

INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO

(Presentado el 5 de marzo de 2026 ante la IV Sesión
de la XIV Asamblea Popular Nacional)

Li Qiang

Primer Ministro del Consejo de Estado

Estimados diputados:

En nombre del Consejo de Estado, me dispongo a presentar el Informe sobre la Labor del Gobierno ante esta Sesión de la Asamblea para que ustedes lo examinen y deliberen sobre él, y que los honorables miembros del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCh) formulen sus observaciones.

I. MIRADA RETROSPECTIVA A LA LABOR DEL AÑO 2025

El 2025 ha sido un año nada ordinario. Se ha celebrado con éxito la IV Sesión Plenaria del XX Comité Central del Partido, en la que se ha trazado un grandioso proyecto para el desarrollo de nuestro país en el futuro lustro. Y nuestra solemne conmemoración del 80.º aniversario de la victoria en la Guerra de Resistencia del Pueblo Chino contra la Agresión Japonesa y en la Guerra Antifascista Mundial, así como el establecimiento del Día de la Recuperación de Taiwan, han ejercido el enorme efecto de alentar el espíritu nacional, activar el ánimo patriótico y aglutinar las fuerzas de lucha. Ante los profundos y complejos cambios producidos en la situación nacional y la internacional, el Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, ha dado cohesión y guía al pueblo de las diversas etnias del país para el avance contra las adversidades y la lucha impetuosa, actuando firme e inamoviblemente en lo tocante a la aplicación de la nueva concepción del desarrollo y al impulso del desarrollo de alta calidad, y tratando de manera holística la situación general nacional y la internacional, y todo ello ha permitido cumplir felizmente los principales objetivos y tareas fijados para el desarrollo económico y social de todo el año y culminar satisfactoriamente el XIV Plan Quinquenal, así que la modernización china ha dado nuevos pasos sólidos.

Durante el último año, la economía de nuestro país ha avanzado resistiendo presiones, con demostración de una fuerte resiliencia. El funcionamiento económico ha sido generalmente de estabilidad, estabilidad con progreso, con el PIB llegando a los 140,19 billones de yuanes, un aumento del 5 %. Se ha mantenido generalmente estable el empleo, teniéndose en las zonas urbanas 12,67 millones de empleos nuevos y una tasa media de desempleo calculada por encuesta del 5,2 %. Se ha incrementado con relativa rapidez el comercio exterior, registrándose notables resultados en la diversificación de la exportación y un equilibrio básico de la balanza de pagos. La garantización de las condiciones de vida del pueblo ha sido aún más enérgica, habiéndose obrado una sincronización del aumento de los ingresos de la población con el crecimiento económico, una consolidación y expansión de los logros

obtenidos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza, una puesta en práctica de la política del último año gratuito de la educación preescolar, beneficiándose con ello a 14 millones de niños, y una aplicación general del sistema de subsidios otorgados a la crianza infantil, con beneficio para más de 30 millones de neonatos y niños. La producción de cereales ha llegado a 715 millones de toneladas. Con la conquista de avances positivos en la neutralización de los riesgos en los ámbitos prioritarios, se ha mantenido la estabilidad de la situación general de la sociedad.

Durante el último año, el desarrollo de nuestro país ha tendido a la novedad y la calidad, con manifestación de un vigor exuberante. El desarrollo a paso seguro de las fuerzas productivas de nueva calidad ha rendido fructíferos logros en la innovación científico-tecnológica: colocación en las primeras filas del mundo en cuanto a la investigación, desarrollo y aplicación de la IA, de la biomedicina, de los robots, de la ciencia y tecnología cuántica, etc.; nuevos avances rompedores en la I+D independiente de chips; inicio del viaje del Tianwen 2 para “perseguir un asteroide y un cometa”; ampliación integral de la aplicación en gran magnitud del sistema de navegación satelital Beidou; puesta en obra del proyecto hidroeléctrico del curso inferior del río Yarlung Zangbo; incorporación oficial a flota del Fujian, primer portaaviones de fabricación nacional con catapulta electromagnética; y guía ofrecida por los grandes modelos de fabricación nacional al ecosistema global de código abierto. La constante optimización de la estructura industrial ha hecho que se incrementase un 9,4 % el valor agregado de la industria manufacturera de altas tecnologías, un 9,2 % el de la de equipos, un 28 % la producción de los robots industriales y un 10,9 % la de los circuitos integrados, y que se sobrepasase la cota de 16 millones de vehículos de nuevas energías producidos al año y la de 20 millones de instalaciones de recarga para vehículos eléctricos. Se ha reducido un 5,1 % el consumo de energía por unidad del PIB y se ha mejorado continuamente la calidad del entorno ecológico.

No han sido nada fáciles los logros conseguidos en el año pasado. Hemos tenido ante nosotros una compleja y severa situación en clave de entrelazamiento y solapamiento de unos impactos y desafíos exteriores sin apenas precedentes en muchos años y los dilemas o encrucijadas del interior del país. **En el plano internacional**, los drásticos cambios del entorno económico-comercial y la brusca agudización del unilateralismo y el proteccionismo perturbaban con frecuencia las expectativas del mercado, lo que ejercía obvias presiones sobre el comercio exterior. **Y, en el plano nacional**, el profundo cambio de la modalidad económica y la manifestación constante de las contradicciones estructurales subyacentes han redundado en una fuerza motriz insuficiente para el aumento del consumo y la inversión. El Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping,

nos ha liderado en afrontamiento sereno con avance valeroso, obrando, en lo referente a los asuntos exteriores, en despliegue justificado, fuerte y eficaz de la lucha del terreno económico-comercial en firme defensa de los intereses de nuestro país, con logro de resultados positivos en las cinco rondas de consultas al respecto con EE.UU. y de importantes consensos en el encuentro de los jefes de Estado de ambos países celebrado en Busan, ofreciendo mayor estabilidad a la cooperación económico-comercial, y, en cuanto a los asuntos interiores, en debida aplicación combinada de las políticas, con potenciada regulación anticíclica de las macropolíticas y con esfuerzos redoblados por estabilizar el empleo, las empresas, el mercado y las expectativas, y todo ello a propósito de concentrar las fuerzas en el manejo acertado de nuestros propios asuntos. Nos hemos preparado para lo peor, pero empeñados por lo mejor, habiendo podido no solo estabilizar la situación general macroeconómica en pro de nuevos resultados en términos de desarrollo de alta calidad, sino también reactivar enormemente la moral y confianza de toda la sociedad. En este proceso, hemos ganado un mayor entendimiento de las “cinco necesidades” para una cumplida ejecución de la labor económica en la nueva situación: la de explotar a plenitud el potencial de la economía, la de persistir en que el apoyo en términos de políticas y la reforma e innovación se lleven en simultaneidad, la de tener la economía flexible y bien controlable, la de perseverar en la estrecha combinación de la inversión en bienes materiales con la hecha en las personas y, por último, la de ejercitar arduamente las capacidades intrínsecas para afrontar los desafíos exteriores. La práctica ha evidenciado una vez más que la persistencia en la dirección centralizada y unificada del Comité Central del Partido constituye la garantía fundamental para el afrontamiento de todas las dificultades y para llevar a buen término los diversos trabajos, y que el pueblo chino tiene la confianza, la sabiduría y la fuerza necesarias para superar todas las adversidades.

En el año transcurrido, obrando con profundo estudio e implementación del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, con integral puesta en efecto del espíritu del XX Congreso Nacional del Partido y de las sesiones plenarias de su XX Comité Central y conforme a las decisiones y disposiciones de este Comité, hemos hecho principalmente los trabajos que a continuación se relacionan.

Primero: aplicación de macropolíticas más dinámicas y emprendedoras en un esfuerzo por estabilizar el funcionamiento económico. Hicimos ya a principios del año plenos preparativos para hacer frente a una compleja y cambiante situación, a consecuencia de lo cual la economía arrancó con ímpetu en el primer trimestre, dando un buen inicio. A partir del segundo trimestre, teniendo en cuenta las nuevas circunstancias surgidas en el funcionamiento económico, y especialmente el impacto de los aranceles adicionales impuestos por los Estados Unidos, además del despliegue

pleno de la función de las políticas existentes, hemos sacado con mayor fuerza una serie de nuevas medidas encaminadas a estabilizar el empleo, la economía, etc., con todo lo cual hemos podido contrarrestar enérgicamente la presión a la baja de la economía y, en consecuencia, garantizar el cumplimiento de los principales objetivos fijados para todo el año. Hemos implementado una política fiscal más activa y una política monetaria apropiadamente laxa en favor de ampliar la magnitud de los gastos fiscales, fortalecer la garantía de los recursos financieros de los ámbitos prioritarios, rebajar los tipos de interés de carácter político y el coeficiente de caja, y reducir constantemente los costes integrales de la financiación total para la economía real. La aplicación más afanosa y de mayor alcance del cambio de bienes de consumo usados por nuevos ha motivado un volumen de ventas de mercancías de más de 2,6 billones de yuanes, mientras que se ha liberado con mayor celeridad el potencial del consumo de los servicios culturales, turísticos, deportivos, etc., con todo lo cual el volumen global de ventas al por menor de bienes de consumo de la sociedad ha superado los 50 billones de yuanes. Ciñéndonos a la ampliación de las inversiones efectivas, hemos intensificado la ejecución de las estrategias estatales importantes, así como la vertebración de capacidades en materia de seguridad de los ámbitos prioritarios; hemos acelerado la asignación y utilización de los fondos destinados a la renovación de equipos, con lo cual han subido un 11,8 % las inversiones para adquisición de equipos, y hemos creado un nuevo tipo de instrumento financiero de orientación política en suplementación de los capitales de los proyectos prioritarios. En el capítulo de la continua estabilización energética del mercado de bienes raíces, hemos logrado controlar de manera racional el suministro de nuevos terrenos destinados al sector inmobiliario, reajustar y reducir las medidas restrictivas en función de las circunstancias concretas de cada ciudad, rebajar los tipos de interés de los préstamos de los fondos de reserva pública para la construcción residencial y cumplir integralmente la tarea relativa a la garantía de la entrega de viviendas. Por haber estabilizado el mercado de acciones mediante la aplicación integral de medidas, se ha registrado una estabilización y recuperación, más dinámicas transacciones, en el mercado de capitales. La implementación a fondo de un paquete de planes para la neutralización de las deudas ha permitido sustituir de manera ordenada las deudas encubiertas existentes de los gobiernos territoriales, reducir constantemente el número de las plataformas de su financiación y optimizar sin cesar la estructura de sus deudas. Se ha propulsado de modo integrado tanto el tratamiento de los riesgos de las instituciones financieras pequeñas y medianas territoriales como su desarrollo mediado por cambio de modalidad, y se ha reducido en gran medida el número de las instituciones de alto riesgo, manifestándose unos notables resultados en la neutralización de los riesgos.

Segundo: persistencia en el desarrollo propulsado por la innovación en pro de estructurar un sistema industrial moderno. En el impulso integral de la

disposición estratégica sobre la construcción de un país fuerte en ciencia y tecnología, hemos actuado fortaleciendo la vertebración de las fuerzas científico-tecnológicas estratégicas estatales, perfeccionando el sistema regional de innovación científico-tecnológica y reforzando la distribución sistematizada de los ámbitos de investigación en ciencias básicas y los de vanguardia, así como la conquista de avances rompedores en las tecnologías claves y medulares. Los gastos del conjunto de la sociedad en I+D han llegado al 2,8 % del PIB, y el volumen de transacciones generado por los contratos técnicos ha tenido un crecimiento del 10,8 %. Con la integración acelerada de la innovación científico-tecnológica y la industrial, se ha profundizado sin cesar el cambio de modalidad y actualización de las industrias tradicionales, se han desarrollado vigorosamente las emergentes y las del futuro, y los servicios modernos han mantenido una tendencia de rápido desenvolvimiento. Hemos elaborado o revisado 583 normas estatales, con foco en los terrenos prioritarios. La constante promoción tanto de la transformación digitalizada de la industria manufacturera como de la acción IA+ ha dado lugar a una rápida aplicación de la IA en los diversos sectores y al surgimiento incesante de terminales inteligentes de nuevo tipo. Se ha liberado con mayor celeridad el potencial del factor datos, habiendo ascendido hasta más del 10,5 % el peso específico que ocupa en el PIB el valor agregado de los sectores medulares de la economía digital.

Tercero: mayor profundización de la reforma y la apertura en bien de una fluida circulación de la economía nacional. Hemos llevado a efecto con solidez las disposiciones de reforma estipuladas en la III Sesión Plenaria del XX Comité Central del Partido. En materia de aplicación de la guía para la vertebración del gran mercado unificado nacional, hemos obrado promulgando una nueva edición de la lista negativa para el acceso al mercado, rectificando sistémicamente los problemas destacados de los ámbitos de las licitaciones públicas y de la atracción de negocios y capitales, propulsando la gobernanza de las capacidades productivas de los sectores prioritarios y haciendo que se pusieran de manifiesto los resultados de la rectificación integral de la excesiva competencia interna. Se ha emprendido la reforma integral experimental de distribución mercadizada de los factores de producción. La acción de profundización y mejora de la reforma de las empresas estatales ha obtenido resultados positivos, y se han publicado las medidas de mayor promoción del desarrollo de las inversiones privadas. Hemos revisado con rapidez mayor y esfuerzo redoblado los retrasos en los pagos a las empresas. Hemos impulsado ordenadamente acciones de apertura de carácter autónomo o unilateral y hemos ampliado a paso seguro la exención unilateral de visado y la exención mutua y completa de visado. Se ha intensificado la estabilización del comercio exterior, habiéndose registrado un volumen estable y calidad más alta de importaciones y exportaciones, con un incremento de estas últimas del 6,1 %. Se ha puesto en escena el plan de acción estabilizadora de la inversión foránea, y ha aumentado un 19,1 % el número de las

nuevas empresas de capital foráneo. En la aplicación de la estrategia de puesta en realce de las zonas experimentales de libre comercio, se han iniciado las operaciones aduaneras especiales del Puerto de Libre Comercio de Hainan en toda la isla. Hemos promovido sólidamente la construcción conjunta de alta calidad de la Franja y la Ruta, habiéndose elevado continuamente el nivel de cooperación práctica en los diversos terrenos.

Cuarto: impulso holístico tanto del nuevo tipo de urbanización como de la vigorización integral de las zonas rurales en promoción del desarrollo coordinado de las zonas urbanas y rurales, y de las diversas regiones. Hemos obrado en cumplimiento de las disposiciones de la Conferencia Central sobre el Trabajo Urbano, con cultivo y desarrollo de los anillos metropolitanos modernos, con refuerzo de la planificación, vertebración y gobernanza de las ciudades, con ejecución sostenida del remozamiento urbano, con aplicación satisfactoria de la política de otorgamiento de condición ciudadana a los desplazados de la agricultura y con despliegue del ensayo del nuevo tipo de urbanización, y la tasa de urbanización calculada según la población permanente ha crecido hasta el 67,9 %. Los esfuerzos invertidos en cuanto a estabilización de la superficie de siembra, a incremento del rendimiento por unidad de superficie y a resistencia a los desastres nos han permitido la consecución de una buena cosecha cerealera otra vez más. Gracias a una cumplida y sólida acción de conexión eficaz entre la vigorización de las zonas rurales y la consolidación y expansión de los logros obtenidos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza, hemos podido mantener por encima de los 30 millones la magnitud de personas ya liberadas de la pobreza con colocación laboral. Se ha intensificado la implementación de las estrategias regionales, con lo cual se ha elevado sin cesar el nivel del desarrollo coactuante de las diversas regiones.

Quinto: garantía satisfactoria y efectiva de las condiciones de vida del pueblo en orden a desarrollar activamente los servicios de interés social. Con la promulgación de las políticas respaldadoras de la estabilización del empleo, se ha emprendido la acción capacitadora de gran escala de mejora de habilidades profesionales, de modo que se ha mantenido estable la colocación de los colectivos prioritarios. En promoción del plan de acción trienal para construir un país fuerte en educación, hemos propulsado el ajuste de las disciplinas y especialidades de los centros docentes superiores y hemos potenciado la vertebración del ciclo superior de la enseñanza secundaria general a nivel distrital. Se ha ejecutado el proyecto de refuerzo médico-sanitario de los niveles de base. Se ha mejorado el sistema de los servicios de pediatría y los de salud mental, a resultas de lo cual se ha logrado que los primeros cubrieran todos los hospitales generales públicos nacionales de clase II y III. Se ha hecho una eficaz acción de prevención y control de enfermedades contagiosas, como en el caso de la fiebre chikungunya. Se ha completado el mecanismo de efecto

duradero para la incorporación al seguro médico básico, se han optimizado las medidas de adquisición centralizada de productos médicos y farmacéuticos, se ha sacado el catálogo de medicamentos innovadores para los seguros de salud comerciales, y el sistema de seguro para cuidados de larga duración ha cubierto a 300 millones de personas. Se ha llevado a cabo prudentemente la reforma de retraso progresivo de la edad legal de jubilación. Se ha elevado en 20 yuanes mensuales la cuantía normativa mínima de la pensión social de vejez de la población urbana y rural, se ha implementado el sistema de pensión individual de vejez en todo el país y se ha emprendido el ensayo de subsidio al consumo tocante a servicios de vejez. En el impulso continuo de un mayor alcance y eficiencia de la asistencia social, hemos fortalecido los servicios de sustento, atención y cuidado a las personas con discapacidad de grado grave y hemos perfeccionado las medidas garantizadoras del bienestar de los niños de situación difícil. Se han elevado los baremos de los tratos preferenciales y las pensiones. Se han desarrollado las actividades e industrias culturales y se ha manifestado el vigor del sector turístico, con un aumento del 16,2 % en el número de desplazamientos del turismo doméstico y del 17,1 % en el de desplazamientos del turismo receptor. Se han celebrado con éxito los IX Juegos Asiáticos de Invierno y los XV Juegos Nacionales, mientras que se han desplegado vigorosamente las competiciones deportivas de masas y las actividades de fortalecimiento de la salud de todo el pueblo.

Sexto: aceleración de la construcción de una China bella en promoción del desarrollo ecológico y bajo en carbono. Hemos desplegado con solidez la acción de aumento de la calidad y eficiencia tocante a la prevención y tratamiento de la contaminación atmosférica, con un descenso del 4,4 % de la concentración media de partículas finas (PM_{2,5}) de las ciudades de nivel prefectoral y superior. El refuerzo continuo de la protección de los grandes ríos y los lagos y embalses de importancia ha hecho ascender hasta el 91,4 % el porcentaje de las secciones de aguas superficiales de buena o excelente calidad. Con la puesta en práctica de importantes proyectos de preservación de la biodiversidad, se ha mejorado en mayor medida la calidad integral y estabilidad de los ecosistemas. Se ha iniciado la ejecución de la conformación de zonas pioneras de una China bella. Se ha acelerado la transición ecológica y baja en carbono de los sectores prioritarios. Se ha logrado la construcción fundamental y entrada en funcionamiento del primer grupo de proyectos de centros de nuevas energías de los desiertos, Gobi y las zonas desertizadas, ha sobrepasado los 130 millones de kilovatios la capacidad instalada del almacenamiento energético de nuevo tipo y ha llegado al 21,7 % la proporción del consumo de energías no fósiles dentro del consumo energético total. Hemos anunciado las metas de la Contribución Determinada a Nivel Nacional para 2035 en respuesta al cambio climático, demostrando plenamente el compromiso propio de un gran país responsable.

Y séptimo: constante intensificación de la construcción gubernamental en favor de la innovación y mejora de la gobernanza social. Implementando la disposición estratégica para el disciplinamiento integral y riguroso del Partido dictada por su Comité Central, hemos obrado en despliegue sólido del estudio y educación en cuanto a la aplicación a fondo del espíritu de los “Ocho reglamentos del Buró Político del XVIII Comité Central sobre mejorar el estilo de trabajo y vincularse estrechamente con las masas” (ocho reglamentos del Comité Central), además con potenciación tanto de la construcción del estilo del Partido y de la gobernanza honrada como de la lucha contra la corrupción, y también rectificando con energía el formalismo para aligerar las cargas de los niveles de base. En el impulso a fondo de la construcción de un Gobierno regido por la ley, hemos presentado 13 proyectos de ley a examen y deliberación del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional y hemos redactado o modificado 30 decretos administrativos. Nos hemos sometido conscientemente y de por ley a supervisión. Hemos tratado concienzudamente las mociones y sugerencias de los diputados de las asambleas populares y las ponencias presentadas por los miembros de los comités de la CCPPCh. Hemos desplegado acciones específicas reglamentadoras de la ejecución de la ley en el desempeño administrativo para con las empresas. Se ha dado compleción al mecanismo de promoción regularizada de los asuntos prioritarios en torno al “cumplimiento de un asunto con alta eficacia”. Hemos llevado a cabo la supervisión e inspección integral sobre la promoción del desarrollo de alta calidad. Se ha potenciado la gobernanza urbana y rural de las instancias de base. Se ha realizado satisfactoriamente el trabajo relativo a los servicios y administración prestados a los colectivos de nuevas modalidades de empleo. Se ha elevado el nivel de sujeción al imperio de la ley en la labor de atención a las reclamaciones y propuestas del público. Hemos promovido constantemente la campaña trienal de acometimiento de lo más duro en el tratamiento de raíz de la seguridad deficitaria en la producción, a resultas de lo cual se han reducido en un 8,7 % los accidentes totales tocantes a la seguridad en la producción. Hemos llevado un eficaz afrontamiento de las calamidades naturales de algunas zonas, entre ellas inundaciones, anegamientos, sequías, tifones y terremotos. Además de salvaguardar con toda fuerza la seguridad nacional y la estabilidad social, hemos prevenido activamente y combatido según la ley todo tipo de infracciones y delitos, de modo que la construcción de una China de paz ha logrado nuevos avances.

En el año transcurrido hemos obtenido nuevos resultados en nuestra diplomacia de gran país con peculiaridades chinas. El presidente Xi Jinping y otros dirigentes del Partido y el Estado han visitado muchos países y han asistido a importantes actos bilaterales y multilaterales: la Cumbre China-Asia Central, la Reunión de Líderes Económicos del APEC, la Cumbre Virtual del BRICS, la Cumbre del G20, etc. Hemos celebrado exitosamente como anfitriones la Cumbre de Tianjin de la Organización de Cooperación de Shanghai, la Cumbre Global de Mujeres, la IV

Reunión Ministerial del Foro China-CELAC y otros importantes eventos de relaciones internacionales. Actuando firmemente en oposición a los actos de proteccionismo y matonismo unilateral, en defensa del multilateralismo y la apertura y cooperación, y en salvaguardia de los logros de la victoria en la Segunda Guerra Mundial, hemos planteado la Iniciativa para la Gobernanza Global en pos de impulsar la estructuración de una comunidad de destino de la humanidad, habiendo jugado un papel positivo y constructivo en la respuesta a los desafíos globales y en la resolución de los problemas internacionales y regionales candentes. China ha hecho significativas contribuciones por la paz y desarrollo del mundo.

El 2025 ha sido el año de culminación del XIV Plan Quinquenal. Durante los últimos cinco años, el Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, ha dado cohesión y guía al pueblo de las diversas etnias del país para el afrontamiento eficiente de extraordinarios impactos y desafíos, tal como la pandemia del siglo, y para el impulso de la conquista de nuevos e importantes éxitos en la causa del Partido y del país, marcando un buen inicio a la nueva expedición de alcanzar el objetivo de lucha fijado para el segundo centenario. **Nuevo salto en el volumen económico global:** subida sucesiva del PIB a los peldaños de los 110, 120, 130 y 140 billones de yuanes, con un aumento anual promedio del 5,4 %, notoriamente por encima del ritmo medio de crecimiento mundial. **Nuevos avances rompedores en la innovación científico-tecnológica y la sectorial:** logro de un crecimiento anual promedio del 10 % de los gastos del conjunto de la sociedad en I+D; llegada a número de 16 de las patentes de invención de alto valor por cada 10.000 personas; conquista de una serie de importantes tecnologías claves y medulares; mantenimiento de la mayor magnitud mundial en cuanto a valor agregado de la industria manufacturera por décimo sexto año consecutivo; y elevación a paso seguro de la resiliencia y el nivel de seguridad de las cadenas sectoriales y de suministro. **Nuevos pasos en la reforma y la apertura:** impulso sólido de la reforma en los terrenos prioritarios; configuración acelerada de un gran mercado unificado nacional; ampliación incesante de la apertura al exterior de alto nivel; supresión completa de las medidas restrictivas del acceso de los fondos foráneos al ámbito de la industria manufacturera; consolidación aún mayor de la posición n°. 1 en el pódium mundial de comercio de bienes; y avance profundo y firme de la construcción conjunta de alta calidad de la Franja y la Ruta. **Nuevo nivel del bienestar del pueblo:** aumento anual promedio del 5,4 % en cuanto a ingresos disponibles per cápita de la población; creación de más de 60 millones de puestos de trabajo en términos acumulativos en las zonas urbanas; cumplimiento satisfactorio de las tareas del lustro transicional referentes al conexionamiento eficaz de la vigorización de las zonas rurales y la consolidación y expansión de los logros obtenidos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza; mantenimiento continuo de un ritmo de incremento de los ingresos de los habitantes rurales de las zonas liberadas de la

pobreza superior al nivel promedio de las zonas rurales de todo el país; aplicación a paso seguro de la gestión unificada nacional del seguro de vejez básico; elevación a 11,3 años de la escolaridad media respectiva a la población en edad de trabajar; subida de la esperanza de vida a 79,25 años; y una más rica y abigarrada vida cultural de las masas populares. **Nuevos progresos en la construcción de la civilización ecológica:** subida hasta el 89,3 % de días de buena o excelente calidad del aire de las ciudades de nivel prefectoral y superior; elevación de la cobertura forestal hasta más del 25 %, lo cual ha convertido a nuestro país en el de aumento de mayor cuantía y velocidad de recursos forestales a nivel global; y estructuración del sistema de energías renovables de mayor magnitud y más rápido desarrollo del mundo. **Y nuevo incremento de la capacidad garantizadora de la seguridad:** vertebración notoriamente fortalecida de capacidades en materia de seguridad de los terrenos prioritarios —los cereales, las energías y recursos, las finanzas, la cibernética, etc.—; mantenimiento de la estabilidad de la situación general de la sociedad; y aseguramiento sólido del cumplimiento de la exigencia mínima de evitar la aparición de riesgos sistémicos. Con trabajo duro y esfuerzo infatigable, se ha dado culminación exitosa al total de los 20 índices principales, las tareas estratégicas importantes de 17 aspectos y los 102 programas relevantes fijado en el Documento Guía del XIV Plan Quinquenal.

La obtención de tales éxitos de gran calado, debida fundamentalmente al pilotaje del bote y manejo del timón por parte del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, y a la guía científica del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, ha sido resultado de la lucha unida de todo el Partido, todo el Ejército y el pueblo de las diversas etnias de todo el país. En nombre del Consejo de Estado, quisiera expresar aquí mi sincero agradecimiento a este pueblo, los partidos democráticos, las organizaciones populares y las personalidades de los diversos círculos; a los compatriotas de las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao, los de Taiwan y los que residen en el extranjero, y a los gobiernos de los diversos países, organizaciones internacionales y amigos de todas las naciones que prestan interés y apoyo a la modernización de China.

Al mismo tiempo que reafirmamos los éxitos logrados, somos conscientes de las dificultades y desafíos que afrontamos. Los cambios del entorno externo ejercen una influencia más profunda, los riesgos geopolíticos aumentan constantemente, la economía mundial adolece de atonía en cuanto a energía motriz y el multilateralismo y el libre comercio sufren graves impactos. Y, en el plano nacional, estamos con no pocos problemas viejos y desafíos nuevos en el desarrollo de la economía y el cambio de su modalidad: ardua tarea de sustitución de la energía motriz tradicional por la nueva; destacado desequilibrio entre la oferta, fuerte, y la demanda, débil, más las relativamente débiles expectativas del mercado, y bastantes riesgos y peligros latentes

en los ámbitos prioritarios; difícil gestión de una parte de empresas, mayor dificultad en la colocación laboral de las masas y el aumento de sus ingresos, disparidad prominente entre los ingresos y gastos de algunas haciendas territoriales y reajuste continuo del mercado inmobiliario; subsistencia de no pocos puntos débiles y estabones frágiles en los servicios públicos; y deficiencias en el trabajo gubernamental, más necesidad de mejorar los resultados de la aplicación de algunas políticas, más carencia de capacidad y métodos en algunos cuadros para ocuparse del desarrollo de alta calidad, más desviación en el sentido del concepto de los méritos administrativos de algunos otros cuadros, con actitud pasiva, arbitraria, falsa o de atención exclusiva a las apariencias en el cumplimiento del deber, más corrupción recurrente en ciertos ámbitos y territorios. A pesar de estas nada desdeñables dificultades, se ha de reforzar la confianza. No han cambiado ni las condiciones que sustentan el mejoramiento a largo plazo de nuestra economía ni la tendencia básica a él, y constantemente se ponen de relieve las ventajas propias de nuestro sistema y de nuestra condición de gran país. Al haber pasado la prueba de las tempestades, nuestra voluntad ha sido más firme, y nuestros pasos, más sólidos: siempre que aprovechemos plena y debidamente nuestras ventajas y demos respuesta adecuada a los retos, la perspectiva del desarrollo de nuestro país será indudablemente más prometedora.

II. PRINCIPALES OBJETIVOS E IMPORTANTES TAREAS DEL XV QUINQUENIO

De acuerdo con la Propuesta del Comité Central del Partido Comunista de China para la Elaboración del XV Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social, el Consejo de Estado ha confeccionado el Proyecto del Documento Guía del XV Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social de la República Popular China, y lo sometemos a esta sesión de la Asamblea para que lo examine. Aquí me dispongo a presentar un conciso informe sobre los índices objetivo principales, las tareas estratégicas importantes y los programas relevantes.

1. Índices objetivo principales

Al implementar los objetivos principales definidos con claridad por el Comité Central del Partido en la Propuesta, el Proyecto del Documento Guía formula detalladamente 20 índices principales: tres **en el aspecto del desarrollo de la economía**, ceñidos a su crecimiento, estructura y eficiencia, siendo el caso que, habiéndose considerado globalmente la situación nacional e internacional, así como factores de los diferentes planos, y habiéndose tenido en cuenta tanto las necesidades como las posibilidades, se plantea el mantenimiento del crecimiento del PIB en un

rango racional y su fijación según la situación de cada año, y ello en pos de asentar buenos cimientos para lograr en 2035 un PIB per cápita duplicado en comparación con el 2020 y equilibrado con el nivel de los países medianamente desarrollados; también tres **en el aspecto de la propulsión aportada por la innovación**, en torno a la inversión en la innovación y sus resultados, dándose la circunstancia de que, habiéndose tomado plenamente en consideración tanto la tendencia de incremento de la inversión en I+D como la capacidad inversora empresarial, se propone un aumento anual promedio de los gastos del conjunto de la sociedad en I+D superior al 7 %, cifra igual a la del XIV Plan Quinquenal, para asegurar que la intensidad de la inversión aplicada en I+D no disminuya; siete **en el aspecto del bienestar del pueblo**, presentados específicamente sobre el empleo, los ingresos, la educación, la asistencia médica, la salud, la atención a los ancianos y el cuidado de los neonatos y niños, en procura de resolver mejor los problemas que a las masas populares les apremian, dificultan e inquietan, y cuya resolución ansían; cinco **en el aspecto del desarrollo ecológico y bajo en carbono**, girando en torno a la rebaja de emisiones de carbono y contaminantes, y a la preservación del entorno ecológico, entre los cuales, en conformidad con las metas de la Contribución Determinada a Nivel Nacional, se formula una disminución acumulativa del 17 % de la emisión de CO₂ por unidad del PIB en impulso continuo de la transición ecológica y baja en carbono de los ámbitos prioritarios; y dos **en el aspecto de la garantización de la seguridad**, relativos a las capacidades para la producción cerealera y la energética, en un esfuerzo por consolidar las garantías básicas de peso tocante a la seguridad nacional.

2. Tareas estratégicas importantes

El Proyecto del Documento Guía ha explicitado por terrenos las tareas estratégicas importantes del desarrollo del XV Quinquenio, destacando cuatro aspectos.

Primero: promoción de un desarrollo de alta calidad. El fomento de las fuerzas productivas de nueva calidad es una exigencia inherente al desarrollo de alta calidad. En el Proyecto del Documento Guía, al enfatizarse el papel conductor de la innovación científico-tecnológica, se requiere que, con foco en la consolidación y robustecimiento de los cimientos de la economía real, se estructure un sistema industrial moderno cuya columna vertebral sean las industrias manufactureras avanzadas; con foco en la independencia y autosuperación científico-tecnológica de alto nivel, se dé refuerzo a la innovación original y a la conquista de avances rompedores en las tecnologías claves y medulares, se impulse a fondo la construcción de una China digital y se llegue a un peso específico del 12,5 % del PIB en cuanto a valor agregado de los sectores medulares de la economía digital, y, con foco en la construcción de una China bella, a fin de garantizar el cumplimiento en el plazo previsto de la meta de la llegada al pico de las emisiones de CO₂, se dé promoción, de

manera sostenida y a fondo, al acometimiento de lo más duro en la prevención y tratamiento de la contaminación y a la optimización de los ecosistemas, y se forme con celeridad un modo de producción y vida ecológico.

Segundo: robustecimiento de la gran circulación nacional. Ante un entorno externo complicado y severo, es preciso persistir en el pivote estratégico de ampliar la demanda interna. En el Proyecto del Documento Guía se exige que, con la mirada puesta en la potenciación de la fuerza motriz endógena y fiabilidad de la gran circulación nacional, se persevere en la estrecha combinación entre el favorecimiento de la vida del pueblo y la promoción del consumo, así como entre la inversión en bienes materiales y la hecha en las personas, se reactive enérgicamente el consumo, se impulse una elevación visible de la tasa del consumo poblacional y se amplíen las inversiones efectivas; con la mirada puesta en la plena liberación de los dividendos del extraordinariamente dimensionado mercado de nuestro país, se propulse en profundidad la configuración de un gran mercado unificado nacional y se rompan el proteccionismo local y la segmentación del mercado; con la mirada puesta en potenciar la fuerza motriz del desarrollo de alta calidad, se estimule a plenitud el vigor de los diversos tipos de agentes de gestión y se mejoren aceleradamente los regímenes y mecanismos de distribución mercadizada de los factores de producción, y, con la mirada puesta en la fluidificación de la circulación nacional y la internacional, se haga uso holístico y satisfactorio de factores de producción y recursos de mercado de todo el globo.

Tercero: propulsión de la prosperidad común de todo el pueblo. La modernización china es una de prosperidad común de todo el pueblo. En el Proyecto del Documento Guía se requiere que, al enfocarse en los avances de alta calidad en materia de población, se construya una sociedad amigable con la natalidad y se perfeccione el sistema de servicios poblacionales; en la debida gestión de una educación a satisfacción del pueblo, se eleve a 11,7 años la escolaridad media de la población en edad de trabajar; en la construcción acelerada tanto de una China sana como de un país deportivamente fuerte, se lleve hasta los 80 años la esperanza de vida; en el activo afrontamiento del envejecimiento poblacional, se aumente hasta el 73 % la proporción de las camas asistenciales de las instituciones de atención a personas mayores, y, en la promoción del empleo pleno y de alta calidad, se mejore el sistema de distribución de los ingresos y se complete el de seguridad social. Y, además, se demanda que, al enfocarse en la reducción de las disparidades entre las regiones, así como entre la ciudad y el campo, se acelere la modernización agrícola y rural, se consoliden y amplíen constantemente los logros del acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza, se optimice la distribución de las fuerzas productivas importantes y se impulse a fondo la urbanización de nuevo tipo radicada en el ser humano, y también que, al enfocarse en promover la prosperidad común del pueblo

por lo que a vida espiritual se refiere, se enaltezcan y practiquen los valores socialistas esenciales, se haga florecer vigorosamente la causa cultural, se desarrolle de forma acelerada la industria cultural y se eleve el poder difusor e influencia de la civilización china.

Y cuarto: coordinación del desarrollo y la seguridad. La seguridad es la premisa para el desarrollo, y este la garantiza. Aplicando el concepto general de la seguridad nacional, y con miras a impulsar la modernización del sistema y capacidades de ella, el Proyecto del Documento Guía formula múltiples tareas y medidas, entre ellas el fortalecer la capacidad garantizadora del suministro de cereales, energías, recursos, etc., en procura de que la capacidad integral de producción de cereales alcance 725 millones de toneladas, y la de energías, 5.800 millones de toneladas equivalentes de carbón; el impulsar de manera holística la neutralización ordenada de los riesgos relativos a los bienes raíces, al endeudamiento de los gobiernos territoriales, a las instituciones financieras territoriales pequeñas y medianas, etc., y el elevar el nivel de gobernanza de la seguridad pública en defensa efectiva de la seguridad y estabilidad social.

3. Programas relevantes

En torno al impulso de la concretización y puesta en práctica de los objetivos y tareas establecidos para el XV Quinquenio, y teniendo en cuenta holísticamente el carácter estratégico, tractor y continuativo, en el Proyecto del Documento Guía se formulan 109 programas importantes distribuidos en seis aspectos: 28 en el de **conducción del desarrollo de las fuerzas productivas de nueva calidad**, ceñidos al aumento de la capacidad básica y la competitividad sectoriales, al cultivo y desenvolvimiento de nuevas industrias y pistas, al acometimiento de lo más duro en las ciencias y tecnologías de vanguardia y a la elevación de la capacidad básica de innovación; 23 en el de **estructuración de un sistema moderno de infraestructuras**, ceñidos a las redes de comunicación integrales y tridimensionales de nivel estatal, al sistema energético de nuevo tipo, a las infraestructuras de nuevo tipo, a las plataformas de apertura al exterior, etc.; 9 en el de **promoción del desarrollo integrado urbano-rural**, ceñidos a la vertebración del nuevo tipo de urbanización y a la modernización agrícola y rural; 25 en el de **garantización y mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo**, ceñidos al florecimiento y desarrollo de la cultura socialista, a la conformación de un sistema de educación de alta calidad, a la construcción de una China sana, a la optimización de los servicios para las personas mayores y para los neonatos y niños, y a la prestación de servicios sociales de atención y cuidado; 18 en el de **impulso de la transición ecológica y baja en carbono**, ceñidos a la llegada al pico de las emisiones de CO₂ y la carboneutralidad, a la mejora de la calidad medioambiental y a la protección y rehabilitación ecológica, y los 6 restantes en el de **garantización de la seguridad de las áreas prioritarias**,

ceñidos a la seguridad de los cereales, las energías, etc. Estos programas importantes toman en consideración lo inmediato y lo de largo plazo y contienen tanto “inversión en lo duro” como “vertebración de lo blando”. Prestaremos atención a propulsar la participación de las fuerzas sociales a través de las inversiones gubernamentales y desplegaremos aún mejor el relevante papel de estos programas en materia de consolidación de la base, subsanación de los puntos débiles y aumento del vigor ulterior.

Extendiendo la vista al futuro, estamos llenos de confianza. Bajo la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, y con la lucha unida de todo el país de arriba abajo, no cabe duda de que convertiremos en una bella realidad el grandioso esquema del XV Plan Quinquenal.

III. EXIGENCIAS GENERALES Y RUMBO DE LAS POLÍTICAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN 2026

Este es el año de arranque del XV Plan Quinquenal. A fin de llevar a buen término la labor del Gobierno, **se requiere que, bajo la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping; guiados por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era; implementando a fondo el espíritu del XX Congreso Nacional del Partido y de las sesiones plenarias de su XX Comité Central; poniendo en práctica de manera concienzuda las disposiciones de la IV Sesión Plenaria de este comité y de la Conferencia Central sobre el Trabajo Económico; aplicando de forma completa, acertada y general la nueva concepción del desarrollo; agilizando la estructuración de la nueva configuración de este; promoviendo con empeño el desarrollo de alta calidad, y persistiendo en la tónica general del trabajo, consistente en la pugna por un progreso basado en la estabilidad, obremos en planeamiento holístico de la situación general nacional y la internacional, en mejor coordinación del desarrollo y la seguridad, en aplicación de macropolíticas aún más dinámicas y emprendedoras, en incremento de la prospectividad, especificidad y sinergia de las políticas, en actuación constante de ampliar la demanda interna y optimizar la oferta, en mejora de lo incremental y puesta en circulación de lo existente, en desarrollo de las fuerzas productivas de nueva calidad conforme a cada circunstancia concreta, en impulso a fondo de la configuración de un gran mercado unificado nacional, en prevención y neutralización continua de los riesgos de los ámbitos prioritarios y en estabilización empeñosa del empleo, las empresas, el mercado y las**

expectativas, todo ello con el fin de impulsar la eficaz mejora cualitativa y racional aumento cuantitativo de la economía y de mantener la armonía y estabilidad de la sociedad, dando así un buen inicio al XV Plan Quinquenal.

Este año, los principales objetivos previstos del desarrollo son: un crecimiento económico del 4,5-5 %, intentando conseguir un mejor resultado en el trabajo concreto; en las zonas urbanas, una tasa de desempleo calculada mediante encuestas del 5,5 % aproximado, con creación de más de 12 millones de puestos de trabajo; un alza del IPC cercana al 2 %; aumento de los ingresos de la población sincronizado con el crecimiento económico; equilibrio básico de la balanza de pagos; producción cerealera en torno a los 700 millones de toneladas, y reducción de la emisión de CO₂ por unidad del PIB en alrededor de un 3,8 %.

Formulamos estos objetivos habiendo tenido en cuenta principalmente dejar en este año de arranque un espacio para reajuste estructural, prevención de riesgos y promoción de la reforma, y asentar firmes cimientos para un mejor desarrollo posterior. Vinculado generalmente con los objetivos de largo plazo para 2035, y correspondiente básicamente al potencial del crecimiento duradero de la economía de nuestro país, el objetivo para el crecimiento económico cuenta con condiciones favorables para cumplirse, por lo que los territorios deben esforzarse, en consideración de su realidad concreta, por conseguir buenos resultados a través de trabajos sólidos. Una tasa de desempleo urbano calculada mediante encuestas de en torno al 5,5 % refleja la exigencia de mantener la orientación ejercida por la política de priorización del empleo e intensificar su estabilización bajo presiones considerablemente grandes, tanto las derivadas de su volumen total como las estructurales. Dado que la contención del alza del IPC en un 2 % aproximado obedece a considerar la orientación de las expectativas y las posibilidades reales, impulsaremos, mediante la mejora de la relación entre la oferta y la demanda agregadas, que el nivel de precios pase de cifras negativas a positivas y que los precios de consumo repunten de manera racional y moderada, de forma que se promueva un círculo virtuoso de la economía. La bajada de la emisión de CO₂ por unidad del PIB en cerca de un 3,8 %, planteada considerando integralmente una variedad de necesidades —el desarrollo económico y social, la transición ecológica y baja en carbono, la seguridad energética nacional, etc.—, favorece el cumplimiento ordenado, antes del 2030, de la meta de la llegada al pico de las emisiones de CO₂.

En cuanto al rumbo de las políticas, con adhesión a pugnar por un progreso basado en la estabilidad y mejorar tanto la calidad como la rentabilidad, desplegaremos el efecto de integración entre las políticas existentes y las incrementales, e intensificaremos la regulación anticíclica e intercíclica, todo con miras a aumentar realmente la eficiencia de la gobernanza macroeconómica.

Implementación continua de una política fiscal más activa. Se planea que este año la tasa de déficit sea de alrededor del 4 %, suponiendo una magnitud de 5,89 billones de yuanes, 230.000 millones más que el año anterior. Los gastos del presupuesto público ordinario llegarán por primera vez a una magnitud de 30 billones de yuanes, 1,27 billones más. Se planea emitir bonos del Estado especiales de plazo extralargo por valor de 1,3 billones de yuanes, destinados, entre otras cosas, a seguir dando apoyo a la ejecución de las estrategias estatales importantes y a la vertebración de capacidades en materia de seguridad de los terrenos prioritarios, así como a los trabajos relacionados con la renovación a gran escala de equipos y con el cambio de bienes de consumo usados por nuevos. Para los bonos del Estado especiales se programará una emisión de 300.000 millones de yuanes en respaldo a que los grandes bancos comerciales estatales suplementen sus capitales. A los bonos especiales de los gobiernos territoriales, atendiéndose a que en los proyectos financiados por los fondos provenientes de su emisión se practiquen más perfectamente los actos de administración por listas negativas y los de ensayo de examen y emisión por cuenta propia, se les asignarán 4,4 billones de yuanes, prioritariamente en sostén de ejecutar los proyectos significativos, sustituir las deudas encubiertas, amortizar los pagos atrasados de los gobiernos territoriales, etc. Este año, en sincronía con seguir manteniendo una considerable magnitud de gasto fiscal, será necesario hacer un constante esfuerzo de optimización de la estructura de los gastos y poner mayor interés en el apoyo a la reactivación del consumo, a la inversión en la persona, a la garantía de las condiciones de vida del pueblo, etc., aumentando la rentabilidad del uso de los fondos fiscales. La hacienda central incrementará la magnitud de los pagos de transferencia a las territoriales para su libre disposición, y se emprenderá el ensayo de integrar y utilizar con visión de conjunto los fondos de tales pagos, todo a fin de llevar a más los recursos financieros autónomos de las haciendas territoriales y su capacidad de planificación holística. Concretaremos las responsabilidades por la garantización escalonada que deban asumir los agentes protagonistas, asegurando sólidamente el cumplimiento de la exigencia mínima de las “tres garantizaciones” [de las condiciones de vida básicas del pueblo, de los salarios y del funcionamiento institucional] en los niveles de base. Los gobiernos de las distintas instancias han de ser más hacendosos con sus finanzas, estableciendo y completando mecanismos de aumento de ingresos y reducción de gastos, llevando una activa puesta en circulación y utilización de los recursos y activos en existencia, aplicando estrictamente las disciplinas económico-financieras, reforzando la obligatoriedad presupuestaria, controlando con rigor los gastos ordinarios, cumpliendo resueltamente la exigencia de conducirse con frugalidad y asegurándose de que cada céntimo ahorrado se gaste en los puntos clave para el desarrollo y donde más lo necesita el pueblo con urgencia.

Aplicación continua de una política monetaria apropiadamente laxa. Teniendo como consideración importante de la política monetaria el impulso de un

crecimiento económico estable y un repunte racional de los precios, utilizaremos flexible y eficazmente la rebaja del coeficiente de caja y de los tipos de interés y otros diversos instrumentos de política a favor de mantener abundante la liquidez monetaria, haciendo que el incremento tanto de la financiación total para la economía real como de la provisión de dinero corresponda a los objetivos previstos del crecimiento económico y del nivel de precios. En la optimización e innovación de los instrumentos de política monetaria estructural, incrementaremos apropiadamente su magnitud y mejoraremos las formas de su aplicación. Despejaremos el mecanismo de transmisión de la política monetaria; desplegaremos a plenitud el papel de los activos intangibles, tales como el factor datos o los derechos de propiedad intelectual; fortaleceremos las medidas de apoyo —actos de verificación y evaluación, avales de financiación, compensaciones de riesgos, etc.—, y daremos orientación a las instituciones financieras para que refuercen su respaldo a los campos prioritarios, como el de la ampliación de la demanda interna, el de la innovación científico-tecnológica o el de las pymes y las microempresas. Se reglamentarán las operaciones del mercado de crédito y se bajarán los costos de intermediación financiera, promoviéndose que los costes integrales de la financiación total para la economía real funcionen en un bajo nivel. Mantendremos el tipo de cambio del yuan básicamente estable en un nivel racional y equilibrado.

Potenciación de la sinergia entre las medidas de reforma y las macropolíticas.

Para impulsar el desarrollo de alta calidad hace falta que las políticas tengan eficacia y también que la reforma desate fuerzas. Hemos de recurrir a métodos reformistas para despejar los puntos de impedimento u obstrucción de la circulación económica, transformando así los efectos de las políticas en fuerza motriz del crecimiento económico endógeno. En materia de intensificación tanto de la concordancia de rumbo entre las macropolíticas como de su eficacia, incluiremos en el alcance de la evaluación de dicha concordancia las diversas políticas económicas y las no económicas, así como las políticas existentes y las incrementales, de modo que toda clase de políticas y medidas desencadenen energías en una misma dirección y formen una fuerza convergente. Debemos fortalecer la sinergia de las políticas fiscales, financieras, de empleo, sectoriales, etc., explotando a fondo los puntos de articulación entre ellas e innovando los instrumentos para su implementación, con miras a ampliar constantemente su efecto combinado. Completaremos el mecanismo de manejo de las expectativas en pro de reactivar la confianza social.

IV. TRABAJOS Y TAREAS DEL GOBIERNO PARA 2026

El Comité Central del Partido ha hecho una disposición general sobre el trabajo

de este año, y hemos de implementarla a fondo y llevar a buen término de manera sólida los siguientes trabajos.

1. Construcción empeñosa de un poderoso mercado doméstico. Con perseverancia en la orientación de la demanda interna, planearemos holísticamente la promoción del consumo y la ampliación de la inversión, expandiendo espacio nuevo para el crecimiento de la demanda interna, a fin de poner en mejor juego las ventajas del extraordinariamente dimensionado mercado de nuestro país.

Aplicación a fondo de acciones específicas de reactivación del consumo. Se simultanearán el estímulo de la fuerza motriz endógena del consumo poblacional y la aplicación de las políticas promotoras del consumo, impulsándose así el crecimiento continuo de este. En la elaboración y puesta en práctica del plan de incremento de ingresos de la población urbana y rural, se pondrá en escena una serie de medidas prácticas referentes a la promoción del aumento de los ingresos de los grupos de renta baja, al crecimiento de las rentas de la propiedad de la población, a la mejora del sistema de remuneraciones y el de la seguridad social, etc. En el impulso de la ampliación y actualización del consumo de artículos, se programarán 250.000 millones de yuanes de bonos del Estado especiales de plazo extralargo para respaldar el cambio de bienes de consumo usados por nuevos y se optimizará el mecanismo de ejecución de las políticas. Se creará un fondo especial de 100.000 millones de yuanes de estímulo sinérgicamente fiscal-financiero de la demanda interna, recurriéndose de forma combinada, en apoyo a la ampliación de esta, a medios como los descuentos de intereses de créditos, como los avales de financiación o como las compensaciones de riesgos. Se ampliarán los ámbitos apoyados por la política de descuento de intereses crediticios tanto para el consumo individual como para los agentes de gestión del sector servicios, con elevación del límite máximo a descontar y prolongación de plazos de aplicación. Se implementará debidamente la política de restitución crediticia de vez única. En la ejecución de la acción de mejora de calidad en beneficio del pueblo en lo tocante al consumo de servicios, se forjará una serie de nuevos escenarios de consumo que tengan amplia influencia y alta visibilidad, fomentándose así con celeridad nuevos focos de crecimiento del consumo. Se dará más dinamismo al consumo *offline*, con acicate del vigor del consumo de los mercados de niveles inferiores. Se revisarán las medidas restrictivas irracionales en los ámbitos del consumo, liberándose el potencial de este en los de la cultura, el turismo, los eventos competitivos, los cuidados para la salud, etc. Se brindará a las localidades que reúnan las condiciones necesarias apoyo para que generalicen las vacaciones primaverales y las otoñales en las escuelas primarias y secundarias, mientras que se pondrá en práctica el sistema de vacaciones remuneradas de fuera de temporada alta de los empleados. Se reforzará la protección de los derechos e intereses del consumidor. Se optimizará el entorno del consumo de los no residentes y se forjará la marca Compras

en China.

Explotación y liberación plenas del potencial de las inversiones efectivas. Con enfoque puesto en los ámbitos prioritarios —fuerzas productivas de nueva calidad, urbanización de nuevo tipo, desarrollo integral de las personas, etc.—, hemos de incrementar tanto la fuerza motriz del incremento de las inversiones efectivas orientadas por el mercado como el peso específico de las inversiones gubernamentales destinadas a lo relacionado con las condiciones de vida del pueblo. Este año planeamos 755.000 millones de yuanes en concepto de inversiones englobadas en el presupuesto central —con elevación clasificada del baremo de los subsidios provenientes de ellas—, junto con 800.000 millones de yuanes en concepto de fondos derivados de la emisión de bonos del Estado especiales de plazo extralargo, con destino a la ejecución de las estrategias estatales importantes y a la vertebración de capacidades en materia de seguridad de los terrenos prioritarios. Aplicaremos un renglón diferenciado y elevación a la cuota de los bonos especiales de los gobiernos territoriales asignados a la ejecución de los proyectos, basculando continuamente hacia territorios que tengan los proyectos de inversión plenamente preparados y utilicen eficazmente los fondos. Emitiremos 800.000 millones de yuanes para el nuevo tipo de instrumento financiero de orientación política, con lo cual se propulsará la participación de más capitales sociales en las inversiones. Vamos a utilizar holística y debidamente todo tipo de fondos provenientes de las inversiones gubernamentales, apoyar a los lugares donde haya buena base de trabajo para que exploren la confección de planes integrales tocantes a ellas, fortalecer la supervisión y control de los fondos de proyectos y evitar resueltamente inversiones de poca o nula eficiencia. Es necesario que a las inversiones privadas, junto con poner en práctica políticas y medidas impulsoras y mejorar el mecanismo de efecto duradero relativo a la participación de las empresas no públicas en la ejecución de los proyectos significativos, les demos orientación para su expansión a nuevas pistas, como las altas tecnologías o los servicios modernos, a fin de vigorizarlas con eficacia.

2. Cultivo y robustecimiento agilizados de las nuevas energías motrices. En atenuamiento a situar el punto de apoyo del desarrollo económico en la economía real, desarrollaremos las fuerzas productivas de nueva calidad conforme a cada circunstancia concreta y estructuraremos el sistema industrial moderno.

Optimización y actualización de las industrias tradicionales. A fin de promover continuamente la mejora cualitativa y actualización de los sectores prioritarios, dispondremos un nuevo grupo de importantes proyectos de reconversión y actualización tecnológica y programaremos 200.000 millones de yuanes de fondos derivados de la emisión de bonos del Estado especiales de plazo extralargo para apoyar la renovación a gran escala de equipos. Ejecutaremos la nueva ronda de la acción del desarrollo de alta calidad de las cadenas sectoriales prioritarias de la

industria manufacturera, reforzaremos la reconstrucción de las bases sectoriales y la conquista de avances rompedores relativos a equipos tecnológicos importantes, y forjaremos una serie de agrupaciones estatales de industrias manufactureras avanzadas. Actuaremos cara a las pymes propulsando la prestación de servicios inclusivos con respecto a la migración a la nube, al empleo integrado de macrodatos y a la reconversión inteligentizada, en aumento constante del apoyo ofrecido a ellas en su cambio de modalidad orientado hacia la digitalización e inteligentización. Con la ampliación de la manufactura inteligente, construiremos unas cuantas nuevas fábricas inteligentes y cadenas de suministro *smart*. Desarrollaremos la construcción inteligente y cultivaremos la cadena sectorial moderna de la construcción. Aceleraremos el impulso de la actualización de estándares y potenciaremos la supervisión de la calidad y el fomento de las marcas, apoyando con ello que las empresas ofrezcan productos de mejor calidad y más peculiares.

Cultivo y robustecimiento de las industrias emergentes y las del futuro. Con ejecución del proyecto de innovación industrial, estimularemos tanto a las empresas subordinadas a las autoridades centrales como a las estatales a tomar la delantera en cuanto a apertura de escenarios de aplicación y forjaremos las industrias pilares emergentes, entre ellas la de circuitos integrados, la de aeronáutica y astronáutica, la de biomedicina y la de economía de baja altitud. Estableceremos un mecanismo de aumento de inversión en las industrias del futuro y compartición de sus riesgos, y cultivaremos y desarrollaremos las energías del futuro, la ciencia y tecnología cuántica, la manufactura biológica, la IA incorporada, la interfaz cerebro-computadora, la red de telecomunicaciones móviles 6G y otras industrias del futuro. Se configurará un mecanismo promotor del desarrollo y robustecimiento de las pymes especializadas, afinadas, innovadoras y con características propias, y se cultivarán las empresas unicornio. Haremos un eficiente y cumplido uso del fondo estatal para la orientación del capital riesgo y desarrollaremos con energía los capitales riesgo y las inversiones ángel, mientras que los fondos de inversión gubernamental deben ser los primeros con condición de capital paciente, y todo ello en promoción de que más empresas emergentes crezcan a mayor ritmo como líderes científico-tecnológicos.

Ampliación de capacidad y mejora de calidad del sector servicios. Llevaremos a fondo el ensayo del desarrollo integrado de la industria manufacturera avanzada y los servicios modernos, robusteceremos el mercado de los científico-tecnológicos, propulsaremos el incremento de valor de los de *software* y desarrollaremos los de carácter productivo —finanzas, tecnologías informáticas, logística moderna, derechos de propiedad intelectual, inspección y verificación, etc.—. Daremos impulso a que los servicios orientados a la vida cotidiana se desarrollen hacia la alta calidad, la diversificación y la facilitación. Y actuaremos en lo tocante al sector servicios flexibilizando ordenadamente las restricciones de acceso y ampliando

las inversiones en los ámbitos prioritarios, junto con completar los estándares nacionales y fomentar la marca Servicios de China.

Forja de nuevas formas de la economía inteligente. En profundización y ampliación de la IA+, hemos de promover la divulgación acelerada de la nueva generación de terminales inteligentes y de agentes inteligentes, impulsar la aplicación de la IA, a escala requerida y de modo comercializado, en los sectores y ámbitos prioritarios y, en cuanto a la IA nativa, cultivar sus modelos y modalidades operativas nuevos. Daremos respaldo a la configuración de las comunidades de IA de código abierto y propulsaremos el florecimiento del ecosistema de código abierto. Pondremos en práctica los proyectos de construcción de infraestructuras de nuevo tipo, como el relativo a clústeres de computación inteligente de superdimensión, el de sinergia entre la potencia computacional y la electricidad, etc.; reforzaremos los actos de escala nacional unitaria de monitoreo y programación de la potencia computacional y apoyaremos el desenvolvimiento de la nube pública. Desarrollaremos de forma acelerada el internet satelital. Forjaremos la versión actualizada del “5G+internet industrial”. Profundizaremos el desarrollo y uso de los recursos de datos, completaremos el sistema básico del factor datos y conformaremos unos conjuntos de datos de alta calidad. Mejoraremos la gobernanza de la IA.

3. Aceleración en cuanto a la independencia y autosuperación científico-tecnológica de alto nivel. Con aprovechamiento de la histórica oportunidad ofrecida por la nueva ronda de revolución científico-tecnológica y transformación industrial, fortaleceremos integralmente la capacidad de innovación independiente, brindando apoyo científico-tecnológico al desarrollo de alta calidad.

Reforzamiento de la innovación original y de la conquista de avances rompedores en las tecnologías claves y medulares. En despliegue de las ventajas del nuevo tipo de régimen de movilización nacional, promoveremos en cadena entera esta conquista, haremos una buena organización y ejecución de los proyectos científico-tecnológicos importantes y potenciaremos la distribución de los campos estratégicos y de vanguardia, todo ello en favor de arrojar más logros originales. Debemos seguir elevando el peso específico de la inversión puesta en las investigaciones en ciencias básicas y darles un extra de apoyo duradero y estable. Vamos a operar en cuanto a ciencia y tecnología con planeamiento conjuntamente contemplado de la vertebración de fuerzas estratégicas estatales, con profundización de la reforma de las instituciones de investigación científica, con fortalecimiento de las disposiciones holísticas sobre laboratorios estatales y sobre tareas e infraestructuras importantes, y con intensificación integral de la garantía independiente de condiciones básicas. Potenciaremos la generalización de la ciencia y la tecnología, y mejoraremos la cultura científica de todo el pueblo. Fomentaremos el espíritu propio de los científicos, profundizaremos la reforma del sistema de

evaluación tocante a ciencia y tecnología, y optimizaremos el ambiente en cuanto propicio a las innovaciones originales y disruptivas.

Promoción de la integración profunda de la innovación científico-tecnológica y la sectorial. Construiremos el centro internacional de innovación científico-tecnológica de Beijing (Beijing, Tianjin y Hebei), el de Shanghai (delta del río Changjiang) y el de la gran área de la bahía de Guangdong-Hong Kong-Macao, forjándolos como lugares generadores de ella de orden mundial. En la intensificación de la posición protagonista de las empresas con respecto a la innovación, daremos apoyo a las del ramo científico-tecnológico líderes para que orquesten la constitución de las alianzas de innovación, para las cuales elevaremos el porcentaje de los proyectos científico-tecnológicos estatales de calado de los que se encargan. Hay que fortalecer la vertebración de las plataformas para pruebas piloto, mejorar el sistema de protección de los derechos de propiedad intelectual en los terrenos emergentes y acelerar la transformación y aplicación eficiente de los logros científico-tecnológicos de relevancia. Es necesario reforzar los servicios financieros que cubren toda la cadena y ciclo vital de las innovaciones científico-tecnológicas, además aplicando con regularidad a las empresas científico-tecnológicas de los ámbitos de tecnologías claves y medulares el mecanismo “canal verde”, tocante a financiaciones por cotización en bolsa y a fusiones, adquisiciones y reestructuraciones, a fin de apoyar la innovación y la creación con las finanzas científico-tecnológicas.

Impulso integrado del desarrollo educativo, el científico-tecnológico y el de las personas de talento. En establecimiento y compleción de un mecanismo coordinador de impulso integrado, reforzaremos el conexionamiento de programas, la sinergia de políticas, la planificación holística de recursos y la coactuación entre evaluaciones. Mejoraremos el mecanismo de adaptación de la formación de talentos a las demandas del desarrollo económico y social, para lo cual impulsaremos clasificadamente la reforma de los centros docentes superiores, haremos un reajuste dinámico de sus disciplinas y especialidades, iniciaremos una nueva ronda de la forja de universidades y disciplinas de primer orden mundial, estructuraremos centros estatales interdisciplinarios e intensificaremos la preparación independiente de innovadores sobresalientes. Agilizaremos la vertebración de fuerzas de personas calificadas estratégicas estatales, invertiremos refuerzo en atraer y formar a líderes científico-tecnológicos de primer orden, y también jóvenes calificados, e impulsaremos la preparación de ingenieros sobresalientes, artesanos nacionales y personas de elevada aptitud técnica. Constituiremos un contingente de obreros técnicos industriales de primer orden. Impulsaremos con atención a los estándares elevados la conformación de las áreas líderes y plataformas de recursos humanos excelentes, y promoveremos el desarrollo coordinado interregional de los talentos. Se profundizará la reforma de los regímenes y mecanismos de desarrollo de las personas

de valía, se mejorará el sistema de evaluación orientado por la capacidad innovadora, la calidad, los resultados reales y la contribución, y se fluidificarán los canales de intercambio de tales personas, y ello con el objetivo de promover que todas ellas, de los diversos tipos, compitan por el crecimiento y demuestren sus dotes.

4. Profundización continua de la reforma de los ámbitos prioritarios. En torno a la configuración de un régimen de economía de mercado socialista de alto nivel, intensificaremos el acometimiento de lo más duro en la reforma, eliminando a fondo los obstáculos derivados de los regímenes y mecanismos, y ello en pro de incrementar la fuerza motriz y vigor del desarrollo de alta calidad.

Propulsión a fondo de la configuración de un gran mercado unificado nacional. Elaboraremos los reglamentos para esta configuración. Mejoraremos los sistemas fiscales y tributarios, de estadística y de examen, haremos reglamentadas las acciones de los gobiernos territoriales dirigidas a la promoción de la economía, pondremos en escena listas de asuntos que les son alentados o vedados en lo relativo a la atracción de negocios y capitales de fuera y reglamentaremos las políticas preferenciales tributarias y las de subsidios fiscales. Llevaremos a fondo la reforma de los regímenes y mecanismos de las licitaciones públicas. Fortaleceremos la lucha contra el monopolio y la competencia desleal, potenciaremos la restricción inflexible ejercida por el examen de la competencia leal, recurriremos de manera integral a medios de regulación y control de las capacidades productivas, de conducción en función de los estándares, de aplicación de la ley en materia de los precios, de supervisión y administración de la calidad, etc., y rectificaremos a fondo la excesiva competencia interna, todo con el propósito de crear un buen ecosistema de mercado. Hemos de profundizar el experimento de la reforma integral de la distribución mercadizada de los factores de producción, incorporando en el alcance de él más regiones que reúnan las condiciones necesarias. Se ahondará la reforma del sistema integral de comunicaciones y transporte en bien de reducir los costes logísticos de toda la sociedad. Impulsaremos a paso seguro la reforma de los precios de las actividades de interés público y los de los servicios públicos.

Impulso de la reforma de los regímenes fiscal, tributario y financiero. Potenciaremos la coordinación de los recursos fiscales y la presupuestaria, y elevaremos el porcentaje del cobro de los réditos del capital estatal. Fortaleceremos la administración científica del fisco, además con la reforma hacia un presupuesto base cero llevada más en profundidad y con más amplio alcance de su ensayo en los departamentos centrales. Completaremos el sistema de impuestos territoriales y expandiremos las fuentes de ellos. Aplicaremos al impuesto al consumo un reajuste y optimización tanto del alcance de su recaudación como de su tasa, junto con promoción del traslado hacia atrás del eslabón de su recaudación de una parte de los artículos. Reglamentaremos el orden de la competencia entre las instituciones

financieras e impulsaremos a fondo la reducción cuantitativa y elevación cualitativa de las pequeñas y medianas instituciones financieras territoriales. Seguiremos profundizando la reforma integral de inversión y financiación del mercado de capitales, haremos más completo el mecanismo del acceso de los fondos de medio y largo plazo al mercado, mejoraremos el sistema de protección de los inversores, ampliaremos los canales de retirada tanto de las inversiones en capital privado como de los fondos de capital riesgo y aumentaremos el peso específico de la financiación directa y el del financiamiento de capital.

Activación plena del vigor de los diversos tipos de agentes de gestión. Mantendremos e implementaremos las “dos no vacilaciones” [no vacilar en consolidar y desarrollar la economía de propiedad pública, ni en estimular, apoyar y guiar el desarrollo de la de propiedad no pública]. Elaboraremos y aplicaremos el plan de mayor profundización de la reforma de los capitales y empresas estatales, impulsando que a la economía estatal se le optimice su distribución y se le reajuste su estructura. Con perfeccionamiento de los decretos y políticas complementarios a la ley de promoción de la economía no pública, actuaremos en aporte de garantía de por ley e institucional para que disfrute de utilización igualitaria de los factores de producción, participación equitativa en la competencia del mercado y protección eficaz de sus derechos e intereses legales. Mejoraremos el sistema empresarial moderno con peculiaridades chinas. Enalteceremos enérgicamente el espíritu propio de los empresarios y promoveremos el crecimiento sano de los de las jóvenes generaciones. Promoveremos que las empresas plataforma y los gestores y trabajadores que operan en las plataformas alcancen un desarrollo conjuntamente ganancioso. Prestaremos ayuda y apoyo precisos, por tipos y clases, al desenvolvimiento de los industriales y comerciantes autónomos. Resolveremos con energía aún mayor el problema de los retrasos en los pagos a las empresas, para lo cual completaremos los mecanismos de efecto duradero. Continuaremos creando un entorno de negocios de primer orden para brindar mejor respaldo a que las empresas se gestionen sin preocupaciones y se desarrollen con alta calidad.

5. Mayor ampliación de la apertura al exterior de alto nivel. Con adhesión a la cooperación y la coganancia, hemos de ampliar a paso seguro la apertura en sistemas y expandir la circulación internacional, promoviendo así mediante la apertura la reforma y el desarrollo.

Ampliación activa de la apertura de carácter autónomo. Expandiremos los ámbitos de acceso al mercado y de apertura, con énfasis en el sector servicios, extendiendo en mayor medida el ensayo de apertura en terrenos como el de los servicios de valor añadido de las telecomunicaciones, el de la biotecnología, el de los hospitales de capital exclusivamente foráneo, etc., ampliando ordenadamente la apertura del ámbito digital y acortando las listas negativas para el comercio

transfronterizo de servicios. Llevaremos a buen término la conformación de las zonas demostrativas integrales nacionales de ampliación de la apertura del sector servicios. Propulsaremos las negociaciones para la suscripción de más acuerdos regionales y bilaterales de comercio e inversión, y daremos impulso activo al proceso de nuestra incorporación al Acuerdo de Asociación de Economía Digital y al Acuerdo de Asociación Transpacífica Integral y Progresiva. Participaremos de forma integral y a fondo en la reforma de la OMC y trabajaremos por defender y desarrollar una economía mundial abierta. Actuaremos optimizando la distribución y alcance de las zonas experimentales de libre comercio y elevando su nivel de energía en cuanto a conducir el desarrollo mediante la innovación, y llevaremos adelante de manera sólida la vertebración del Puerto de Libre Comercio de Hainan.

Impulso de la estabilización dimensional y optimización estructural del comercio exterior. Se intensificarán los apoyos de crédito y seguro de crédito, y se ampliará el uso transfronterizo del yuan. Se orientará a las empresas para que optimicen su distribución en el mercado global y se propulsará el desarrollo integrado tanto del comercio y la inversión como del comercio interior y el exterior. Se cultivarán y robustecerán nuevas energías motrices del desarrollo comercial; se dará impulso a la ampliación de capacidad y actualización del modelo “comercio electrónico transfronterizo + almacenes instalados en el extranjero” y también a su desenvolvimiento reglamentado y ordenado; se reforzará la estructuración del sistema logístico internacional de envíos y entregas; se expandirá el comercio de productos intermedios; se desarrollarán el comercio digital y el verde, y se mejorará el fronterizo. Se estimulará y apoyará la exportación de los servicios. Se ampliará activamente la importación en favor de promover el desarrollo equilibrado del comercio. Se aumentará el nivel de facilitación del comercio transfronterizo.

Expansión de la cooperación en inversiones de doble dirección. Con profundización de la reforma de los regímenes y mecanismos promotores de las inversiones foráneas, se actuará garantizando a las empresas de capital foráneo el trato nacional, aplicando la nueva edición del catálogo de ramas objeto de estímulo a la inversión foránea e impulsando que tales empresas reinviertan en el territorio nacional y amplíen la producción localizada. Reforzaremos la garantía de los servicios prestados a ellas, sacándole brillo a la tarjeta Inversiones en China. Se actualizarán de manera reglamentada los diversos tipos de zonas de desarrollo y polígonos. Se dará orientación a las cadenas sectoriales y de suministro para una distribución transfronteriza racional y ordenada, se perfeccionará el sistema de servicios integrales dispensados en el extranjero y se potenciarán los actos de prevención y control de riesgos en cuanto a las inversiones hechas en el exterior y los de protección de nuestros intereses ahí.

Construcción conjunta de alta calidad de la Franja y la Ruta. Fortaleceremos

la conexión estratégica con los países socios de esta iniciativa y trabajaremos por concretar y detallar la “conectividad dura”, la “conectividad blanda” y la “conectividad del sentir”. Llevaremos adelante con visión de conjunto la ejecución de las obras emblemáticas significativas y los pequeños proyectos benéficos vinculados con la vida del pueblo. Elevaremos el nivel de desarrollo de los trenes de carga China-Europa y los China-Asia, y aceleraremos la configuración del nuevo corredor terrestre-marítimo del Oeste del país. Promoveremos a fondo el plan de asociación cooperativa en materia de aduanas inteligentes. Ampliaremos la cooperación práctica en los terrenos emergentes, procurando que los logros de ella beneficien en mayor medida al pueblo de todos los países.

6. Promoción sólida de la vigorización integral de las zonas rurales. Con atenuamiento a que se tenga como la mayor de las prioridades el trabajo relativo a los “tres pilares del agro” [la agricultura, el campo y el campesinado], y con estudio a fondo y empleo de la experiencia adquirida en el programa de “mil aldeas demostrativas y diez mil en saneamiento”, elevaremos la eficiencia de las políticas encaminadas a fortalecer la base agrícola, a facilitar el desarrollo rural y a fomentar una vida campesina próspera, de manera que se consolide aún más la base de la agricultura y el campo, y se aumente la calidad y rentabilidad de su desarrollo.

Gestión cumplida y sin desmayo de la producción cerealera. Tenaces en ocuparnos juntamente del volumen productivo y la capacidad productiva, de la producción y el entorno ecológico, y del aumento de producción y el de ingresos, desplegaremos con mayor fuerza la nueva ronda de la acción incrementadora de la capacidad de producción de cereales en 50 millones de toneladas. Con motivo de mantener estable la producción cerealera y oleaginosa, promoveremos el uso integrado de tierras, semillas, máquinas y métodos buenos para que rindan más efectos y daremos impulso al incremento de la producción unitaria para grandes superficies, al cultivo de variedades excelentes y al mejoramiento de la calidad. Consolidaremos y elevaremos la capacidad productiva de soja y otras oleaginosas, e impulsaremos una producción estable y calidad mejorada de algodón, cultivos azucareros, caucho natural, etc. Persistiremos en simultanear el desarrollo de la agricultura, la silvicultura, la ganadería y la piscicultura en pro de aumentar el abastecimiento diversificado de alimentos. Impulsaremos el ahorro de cereales y la reducción de sus pérdidas. En mantenimiento riguroso del límite de alarma de las tierras de cultivo, haremos estricta la administración tocante a la compensación equilibrada con labrantíos a cambio de los reasignados a otros fines, propulsaremos con alta calidad la conformación de tierras cultivables de elevado estándar, potenciaremos la protección de las tierras negras y la utilización integral de las salino-alcalinas, y llevaremos a buen término la rerroturación y aprovechamiento de las abandonadas. Elaboraremos medidas promotoras del desarrollo de los seguros

agrícolas. Mejoraremos la capacidad integral de la agricultura en cuanto a prevenir desastres y mitigar sus consecuencias. Aplicaremos a fondo la acción de vigorización de la industria semillera, aceleraremos la selección, cultivación y generalización de variedades con carácter de avance rompedor, propulsaremos la I+D y aplicación de las máquinas y equipos agrícolas avanzados e idóneos, y dejaremos expedito el “último kilómetro” de la divulgación de las ciencias y tecnologías agrícolas. Coordinaremos las políticas de producción, adquisición, almacenamiento, etc., para promover el mantenimiento de los precios de los cereales y otros productos agrícolas importantes en un nivel racional, además poniendo en práctica la compensación horizontal interprovincial de intereses dirigida a las zonas productoras y compradoras de cereales a fin de movilizar la iniciativa de cultivarlos propia de las principales zonas productoras y de los campesinos. Todos los territorios deben asumir de manera segura la responsabilidad y mancomunadamente sostener firme el cuenco de los chinos.

Prestación de un preciso apoyo regular. En constante consolidación y ampliación de los logros del acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza, implementaremos de manera coordinada el apoyo regularizado, incorporándolo en la estrategia de vigorización de las zonas rurales, asegurando así sólidamente el cumplimiento de la exigencia mínima de que no sobrevengan caídas o recaídas en la pobreza a gran escala. Mantendremos generalmente estables las políticas de apoyo. Fijaremos de manera racional los criterios de determinación de las personas objeto de la prevención de la caída o recaída en la pobreza y llevaremos a buen término el correspondiente monitoreo e identificación, garantizando así detección, intervención y prestación de apoyo tempranas. Aumentaremos los resultados efectivos del apoyo en formas de desarrollo, como el prestado en la industria o en el empleo, y haremos valer la función garantizadora de mínimos que juega la asistencia social. Seguiremos ofreciendo debidamente soporte continuado a las personas necesitadas trasladadas a lugares más convenientes para su manutención. Daremos perfeccionamiento a la colaboración de las regiones orientales con las occidentales, al apoyo aplicado a los lugares designados, al prestado por los equipos de trabajo acreditados en las aldeas y al hecho a través del consumo. Prestaremos ayuda multinivel y clasificada a las zonas subdesarrolladas y respaldaremos a los distritos beneficiarios de la ayuda prioritaria respectiva a la vigorización rural para que aceleren su desarrollo y aumenten su fuerza motriz endógena.

Impulso continuo de la reforma y desarrollo de las zonas rurales. Se va a actuar en despliegue integral del ensayo, a escala de provincias enteras, de la prórroga de la contratación de tierras por otros 30 años tras el vencimiento del segundo contrato, en desarrollo de una gestión agrícola de envergadura apropiada, en desenvolvimiento de los nuevos tipos de gestores agrícolas y en compleción del sistema moderno de gestión agrícola y el sistema de servicios socializados para la

agricultura. Se apoyará el desarrollo del nuevo tipo de economía colectiva rural. Se ahondarán las reformas de los diversos ámbitos, incluidos el de los derechos de propiedad colectiva, el de los derechos sobre los bosques de propiedad colectiva, el de la roturación agrícola y el de las cooperativas de compraventa. Se llevará a cabo el cuarto censo nacional de agricultura. Se trabajará promoviendo el flujo bidireccional de los factores de producción entre la ciudad y el campo, profundizando el desarrollo integrado de la agricultura, la cultura y el turismo, cultivando y robusteciendo los sectores rurales con singularidades propias, elevando el nivel de procesamiento refinado y en profundidad de los productos agrícolas, desarrollando la economía forestal no maderera y mejorando los mecanismos encaminados a mantener estrecha vinculación con los campesinos y orientarles cara a su producción, todo ello con el objetivo de promover el incremento estable de los ingresos del campesinado. Se desarrollará y robustecerá el contingente de talentos rurales. Se llevará a fondo la transformación de los hábitos y costumbres obsoletos existentes en el campo y se elevará el nivel tanto de la gobernanza rural como del fomento de estilos rurales cívicos. Se actuará en el medio rural saneando y mejorando constantemente el hábitat y dando cumplida solución, con espíritu de “clavar el clavo bien clavado”, a temas como el de la transformación de sus baños o el de la fuerte contaminación residual de las aldeas. Se dará un impulso sólido al tratamiento sintético e integrativo de los terrenos rurales. Se mejorará el mecanismo de ejecución de la vertebración de las zonas rurales y se subsanarán de manera acelerada sus puntos débiles en cuanto a condiciones de vida modernas, todo con el fin de llevar adelante la conformación de un agro adecuado a la vida y al trabajo, armonioso y hermoso.

7. Promoción de la urbanización de nuevo tipo y el desarrollo coordinado interregional. Con la implementación a fondo de las estrategias —la de desarrollo coordinado interregional, las regionales de relieve, la de zonas con funciones prioritarias y la de la urbanización de nuevo tipo—, se configurará una distribución económica regional, así como un sistema de espacio territorial, en clave de complementación mutua con las ventajas de cada cual y de desarrollo de alta calidad.

Impulso a fondo de la urbanización de nuevo tipo radicada en el ser humano. En el marco del impulso científico y ordenado del otorgamiento de condición ciudadana a los desplazados de la agricultura, se les flexibilizarán a sus hijos las condiciones de inscripción al examen de ingreso al ciclo superior de secundaria de su lugar de destino, conforme a la circunstancia real de cada lugar, y se perfeccionarán aún más las políticas vinculadoras gente-tierra-fondos. En las circunscripciones de nivel distrital, para darles empuje a un desarrollo de alta calidad de su economía, se actuará en optimización de la distribución de sus infraestructuras y asignación de recursos públicos, y en desarrollo de sectores peculiares. Con adhesión al desarrollo intensivo de las ciudades, se optimizará el sistema urbano moderno. En el impulso

con alta calidad del remozamiento de las ciudades, se llevará a paso seguro la ejecución de la transformación de sus viejos complejos residenciales, las aldeas urbanas, etc. Se pondrán en circulación y aprovechamiento las tierras existentes, así como las viviendas e instalaciones habitacionales ociosas. Se fortalecerá la vertebración de proyectos línea vital en clave de seguridad de las infraestructuras urbanas y se aumentará la capacidad de prevención y auxilio en cuanto a incendios en edificios de altura. Se van a reforzar las transformaciones de adaptación a la tercera edad y de accesibilidad. Se conformarán contornos comunitarios innovadores tanto industriales como comerciales y se promoverá la gobernanza inteligente y esmerada de las ciudades, siendo el fin de ello constituir ciudades modernas para el pueblo.

Fortalecimiento continuo de la coordinación del desarrollo de las diversas regiones. En optimización de la zonificación por funciones prioritarias, orientaremos a las diversas regiones para que, con ceñimiento a las funciones prioritarias que se les han definido, desplieguen mejor sus ventajas comparativas. Impulsaremos sólidamente acciones orientadas a la formación de una nueva configuración de la explotación del Oeste a gran escala, a la conquista de nuevos avances rompedores en la revigorización general del Noreste, a un más rápido despegue del Centro y a la propulsión acelerada de la modernización del Este. Con refuerzo en cuanto a acometimiento de lo más duro en la reforma, a insuflación de energía mediante políticas y a garantía de los factores de producción, daremos respaldo a las provincias con mayor peso económico para que jueguen un papel pilar. Apoyaremos que el espacio Beijing-Tianjin-Hebei, el delta del río Changjiang y la gran área de la bahía Guangdong-Hong Kong-Macao se forjen como conurbaciones de orden mundial. Llevaremos adelante la vertebración de la Nueva Zona de Xiong'an con una visión centrada en los estándares elevados y la alta calidad. Impulsaremos de continuo el desarrollo de la Franja Económica del Río Changjiang, así como la protección ecológica y el desarrollo de alta calidad de la cuenca del río Huanghe. Elevaremos el nivel de energía del desarrollo del anillo económico Chengdu-Chongqing. Propulsaremos el desarrollo acelerado de la conurbación del curso medio del río Changjiang y demás. Fortaleceremos la coordinación y coactuación de las conurbaciones prioritarias, completaremos los mecanismos de programación holística de planes, colaboración sectorial, compartición de beneficios, etc., e implementaremos el proyecto estatal de desarrollo y mejora del traslado industrial, todo a fin de profundizar la cooperación entre zonas administrativas. Con el incremento del apoyo en materia de políticas diferenciadas, propulsaremos a fondo la acción de vigorizar las zonas fronterizas y dar prosperidad a sus habitantes, e impulsaremos la vigorización y desarrollo de las antiguas bases revolucionarias, las zonas de minorías étnicas, las áreas fronterizas, las ciudades aquejadas de agotamiento de recursos naturales, etc. Con los reforzados planes generales de las bahías principales, le daremos a la industria marítima fortaleza, calidad y magnitud.

8. Dedicación de mayor esfuerzo a la garantía y mejora de las condiciones de vida del pueblo. Persistiendo en considerar estas como lo primordial, es preciso fortalecer la configuración —inclusiva, básica y garantizadora de mínimos— de ellas en procura de hacer más cosas prácticas para las masas populares.

Promoción de un pleno empleo de alta calidad. Intensificaremos el respaldo por los distintos tipos de políticas a la colocación laboral y configuraremos un modo de desarrollo amigable con ella. Prorrogaremos la implementación de medidas temporales —reembolsos de primas del seguro de desempleo con miras a estabilizar puestos de trabajo, subsidios sobre seguros sociales, préstamos específicos, etc.— y ampliaremos en mayor medida la escala de las inversiones destinadas a la ayuda contra la pobreza ofrecida mediante ofertas de trabajo. En el capítulo de ejecución de la acción de estabilizar el empleo, ampliar la capacidad para él y mejorar su calidad, daremos apoyo a las industrias y empresas intensivas en mano de obra para que establezcan los puestos de trabajo, cultivaremos nuevos oficios y nuevos puestos laborales con ceñimiento al desarrollo de las industrias emergentes y las del futuro, y potenciaremos la capacidad propulsora del empleo propia del sector servicios. Elaboraremos políticas de respaldo a la colocación laboral dirigidas a los graduados de los centros docentes superiores y otros grupos de jóvenes, daremos mayor apoyo a estabilizar los puestos de trabajo de los trabajadores emigrados del campo, llevaremos a buen término los servicios de colocación y empleo de los militares licenciados, fortaleceremos la ayuda al empleo de quienes tengan dificultades y promulgaremos políticas para ayudar a las personas con empleo flexible y el personal de las nuevas modalidades de empleo a incorporarse a los seguros de los empleados. Haremos valer la función de políticas, como la de descuento de intereses de créditos de garantía para la actividad emprendedora, y potenciaremos el respaldo y orientación ofrecidos a esta. Perfeccionaremos las medidas promotoras del empleo y el emprendimiento adaptativas al desarrollo de las tecnologías de IA. Aplicaremos integralmente el sistema garantizador del pago de los salarios de los trabajadores emigrados del campo y fortaleceremos el saneamiento corrector de la discriminación laboral, todo en resuelta defensa de los derechos e intereses legales de los trabajadores. Desplegaremos de continuo la acción capacitadora de gran escala para mejorar las habilidades profesionales, de modo que más trabajadores puedan dominar cierta destreza profesional y, así, encuentren empleo con más facilidad y aumenten sus ingresos.

Impulso de la equidad de la educación y de la mejora de su calidad. Es menester implementar el proyecto de fomento de la moralidad y cultivo de personas propio de la nueva era, impulsando una eficaz integración de las aulas de enseñanza político-ideológica y el aula de la sociedad. En adaptación a los cambios de la estructura de la población en edad escolar, vamos a propulsar el reajuste de la

distribución y estructura de los recursos educativos. Impulsaremos la ampliación de recursos excelentes de la educación básica y elevación de su calidad, planearemos holísticamente el desarrollo equilibrado y de buena calidad de la educación obligatoria, así como el inclusivo y de buena calidad de la educación preescolar, perfeccionando además las políticas de gratuidad de esta última, e incrementaremos la oferta de plazas para el ciclo superior de la enseñanza secundaria general. Aumentaremos constantemente la magnitud de la admisión de estudiantes a la educación superior de carreras normales de calidad excelente. En cuanto a los centros de formación profesional, mejoraremos su capacidad de gestión docente y vertebraremos los de grado superior con características distintivas. Actuaremos en gestión debida de la educación especial y la educación particular correctiva, en mejoramiento del nivel del servicio público ofrecido para el estudio vitalicio y en orientación y reglamentación del desarrollo de la educación no pública. En materia de los docentes, realizaremos el espíritu propio de los pedagogos, conformaremos un contingente especializado y altamente calificado, y obraremos en refuerzo del fomento de la ética y el correcto proceder, así como de la garantización de las prestaciones que se les conceden. Impulsaremos en todos los aspectos la conformación de escuelas saludables, fortaleceremos la educación física, la estética, la laboral y la de la salud psicológica, y completaremos el mecanismo de educación sinérgicamente impartida por la escuela, la familia y la sociedad, todo en pro de la salud físico-psicológica y desarrollo integral de los estudiantes.

Potenciación de los servicios médico-sanitarios básicos. Con implementación de la estrategia de priorización del desarrollo de la salud, es necesario completar el sistema institucional de las políticas impulsoras de ella, generalizar los conocimientos sanitarios, incrementar la eficiencia de la campaña patriótica de salubridad y fortalecer las capacidades relativas a la sanidad pública. Haremos más completo el mecanismo de desarrollo y gestión sinérgicos de la asistencia médica, el seguro médico y los servicios médico-farmacéuticos; profundizaremos la reforma de los hospitales públicos orientada al beneficio público, e intensificaremos la garantía del funcionamiento de las instituciones médicas del nivel distrital, así como las de otros niveles de base. Reforzaremos la vertebración de las especialidades endebles, potenciaremos la prevención y control integrales de las enfermedades crónicas y las raras, y mejoraremos en todos los sentidos la capacidad de dar diagnóstico y auxilio para emergencias, asegurar el suministro de sangre y responder a contingencias. Optimizaremos la definición funcional y distribución de las instituciones médicas, fortaleceremos la conexión de los niveles de base con los superiores en cuanto a aplicación de medicamentos, llevaremos sólidos los servicios de médico de cabecera contratados y promoveremos los actos escalonados de diagnóstico y tratamiento. Impulsaremos tanto la transmisión e innovación de la medicina y la farmacología tradicionales chinas como la combinación de la medicina tradicional china con la

occidental. El importe normativo de los subsidios fiscales al seguro médico de la población se incrementará en 24 yuanes per cápita. En compleción del sistema de garantía de la asistencia médica de múltiples niveles, promoveremos a paso seguro la gestión unificada a nivel provincial del seguro médico básico, optimizaremos la adquisición centralizada de los productos médicos y farmacéuticos, y la gobernanza de sus precios, y nos emplearemos en profundizar la reforma de las modalidades de pago del seguro médico y perfeccionar las políticas sobre el uso de los fondos restantes, además en combate resuelto de la adquisición ilícita, mediante estafa, de los fondos del mismo seguro. Aceleraremos el desenvolvimiento de los seguros de salud comerciales y propulsaremos el desarrollo de alta calidad de los medicamentos e instrumentos médicos innovadores, satisfaciendo aún mejor las necesidades diversificadas de asistencia médica y medicación de las masas populares.

Fortalecimiento de la seguridad social y sus servicios. Incrementaremos de nuevo en 20 yuanes mensuales la cuantía normativa mínima de la pensión social de vejez de la población tanto urbana como rural. Mejoraremos y aplicaremos el sistema de gestión unificada nacional del seguro de vejez básico, extenderemos la cobertura del seguro de desempleo y el de accidentes laborales, impulsaremos de manera segura y ordenada la ampliación del alcance del ensayo de la garantía contra daños ocupacionales y completaremos las políticas de transferencia y continuación de la titularidad de los seguros sociales. En aplicación a fondo de la estrategia nacional de activo afrontamiento del envejecimiento de la población, actuaremos en el apartado de los servicios de vejez completando su red en las comunidades urbanas y desarrollando activamente los relativos a las zonas rurales, ampliando la oferta de los de carácter inclusivo y ejecutando proyectos de subsidio al consumo de los dirigidos a las personas mayores con grado medio o superior de dependencia. Fomentaremos la combinación de los servicios médico-sanitarios con la atención a la vejez. Explotaremos activamente los recursos humanos del grupo poblacional de la tercera edad, elaboraremos medidas promotoras del desarrollo de alta calidad de la economía de las canas y perfeccionaremos las políticas de apoyo para los artículos y productos acomodados a la tercera edad, para las finanzas de la atención a los mayores, para el cuidado de ellos en modalidad de residencia turística, etc. Pondremos en práctica el proyecto encaminado a darles a los cuidados de rehabilitación mayor capacidad y calidad. Generalizaremos el sistema de seguro para cuidados de larga duración. Llevaremos a buen término los actos de cuidado y apoyo para los grupos necesitados, tales como los ancianos que sufren soledad y las personas en situación de dependencia o con demencia. Fomentaremos una actitud positiva respecto al matrimonio y la procreación, y vertebraremos una sociedad amigable con ella. Reforzaremos la garantización de vivienda para las familias primerizas en cuanto a matrimonio y paternidad, y aportaremos respaldo a las familias con dos o más hijos en lo tocante a su necesidad de vivienda con fines de mejora. Perfeccionaremos tanto el sistema del

seguro de maternidad como el de baja por ella. Se emprenderá a fondo el ensayo demostrativo de otorgamiento de subsidio a los servicios de guardería y se desarrollarán los inclusivos, así como servicios integrados de guardería y parvulario. Se dará refuerzo a la prevención de discapacidades y a los servicios de rehabilitación y los de sustento, atención y cuidado, e impulsaremos el uso conjuntamente contemplado de los recursos de atención a la vejez y los de ayuda a las personas con discapacidad. Se llevarán a buen puerto los servicios de atención afectuosa a los niños que pasan dificultades y se garantizarán los derechos e intereses legales de las mujeres y los niños. Se fortalecerán los servicios y garantías dispensados a los militares y sus familiares, los militares licenciados y otros beneficiarios de tratos preferenciales. Se establecerá y completará un sistema de servicios básicos para las pompas fúnebres. Se harán cumplidamente de manera multinivel y clasificada los trabajos de asistencia social, garantizándose así con efectividad y firmeza el nivel de vida mínimo del pueblo.

Satisfacción aún mejor de los requerimientos espirituales y culturales de las masas populares. Guiaremos el fomento de la cultura con los valores socialistas esenciales. Desarrollaremos la causa de la filosofía y ciencias sociales, impulsaremos la creación de obras selectas en los terrenos de la prensa y comunicación, el cine y televisión, el arte y literatura, y demás, y apoyaremos el florecimiento y desarrollo del sector editorial. En materia del internet, fortaleceremos la vertebración y administración de sus contenidos, profundizaremos su saneamiento integral y promoveremos la protección de los menores y las personas mayores en él. Ejecutaremos acciones de aumento de la calidad y eficiencia de los servicios culturales públicos, llevando a buen término el trabajo de dar acceso de beneficio público a las bibliotecas, museos, centros culturales, centros de ciencia y tecnología, etc., públicos, mejorando el sistema de servicios promotores de la lectura entre todo el pueblo, respaldando el desarrollo de las librerías físicas, desplegando ampliamente las actividades culturales de masas y haciendo florecer una nueva literatura y un nuevo arte populares supeditados a las condiciones del internet. Desarrollaremos la causa de la archivística. Dentro del marco de implementar a fondo el programa de transmisión y desarrollo de la excelente cultura tradicional china, cumpliremos el cuarto censo nacional de vestigios culturales y reforzaremos la protección sistémica, supervisión y aprovechamiento racional del patrimonio cultural. Llevaremos un desarrollo de alta calidad de la industria del turismo cultural y enriqueceremos las modalidades operativas de integración entre cultura, turismo, deporte y comercio. Estimularemos la presencia en el mundo de mayor número de empresas culturales y excelentes productos culturales de nuestro país y aumentaremos la capacidad difusora internacional de los medios de comunicación dominantes. Realizaremos bien los trabajos de preparación y participación tocantes a los Juegos Asiáticos y Parasiáticos de 2026. Aceleraremos la remodelación del sistema de entrenamiento juvenil de fútbol.

Desarrollaremos con dinamismo la economía de competiciones deportivas y la de hielo y nieve, así como los deportes de aire libre, construiremos y aprovecharemos como es debido locales e instalaciones para el deporte cercanos a las masas y, al mismo tiempo, fomentaremos más características competiciones y actividades deportivas de masas.

9. Impulso acelerado de la transición ecológica integral. Tomando como fuerza de tiro la llegada al pico de las emisiones de CO₂ y la carboneutralidad, propulsaremos sinérgicamente, para aumentar las energías motrices del desarrollo ecológico, que las emisiones de carbono y contaminantes se rebajen, las superficies verdes se amplíen y la economía crezca.

Intensificación del saneamiento integral del entorno ecológico. Realizaremos a fondo y debidamente la batalla en defensa de los cielos azules, las aguas cristalinas y la tierra limpia, elaborando y ejecutando el plan de acción para la mejora continua de la calidad atmosférica, impulsando el tratamiento tanto de las masas de agua inmundas y hediondas como de la contaminación difusa en las cabeceras distritales y zonas rurales, y fortaleciendo el control de riesgos de los terrenos contaminados por los sectores altamente contaminantes. Intensificaremos el tratamiento de los contaminantes emergentes y llevaremos adelante una acción de manejo integral referido a los residuos sólidos. Con el mejoramiento del mecanismo de compensación diversificada por motivos ecológicos, ampliaremos los canales de concreción del valor de los productos ecológicos. Fortaleceremos la preservación de la biodiversidad y haremos cumplidamente efectiva la veda de pesca de diez años del río Changjiang. Manteniendo la protección integrada y tratamiento sistémico de montes, ríos, bosques, labrantíos, lagos, prados y tierras desertizadas, ejecutaremos la integración y optimización de las reservas naturales, propulsaremos la vertebración de los parques nacionales e impulsaremos sólidamente la batalla decisiva tocante al proyecto de construcción de bosques protectores en las tres regiones del Noroeste, el Norte y el Noreste del país, todo para que las montañas y aguas de al lado mismo de las masas populares sean más verdes y claras.

Desarrollo energético de la economía verde y baja en carbono. Perfeccionaremos las políticas promotoras del desarrollo verde y bajo en carbono, llevaremos a cabo la acción de elevación cualitativa, reducción de costes y rebaja de emisiones de carbono en los sectores prioritarios y propulsaremos a fondo la construcción de polígonos industriales y fábricas de cero emisiones netas. Crearemos un fondo nacional para la transición a un desarrollo bajo en carbono y cultivaremos nuevos focos de crecimiento, como la energía del hidrógeno o los combustibles verdes. Con vigorosa y eficaz gestión y control de los proyectos de alto consumo energético y elevada emisión, aceleraremos la eliminación de la capacidad productiva obsoleta y apoyaremos la innovación y uso de las tecnologías y equipos verdes y

bajos en carbono. Perfeccionaremos el sistema de administración de la cuantía total y ahorro general de los recursos y, al mismo tiempo, reforzaremos el reciclaje de los recursos renovables.

Impulso activo y prudente de la llegada al pico de las emisiones de CO₂ y la carboneutralidad. Con la implementación del sistema de doble control —volumen total e intensidad— de las emisiones de carbono, mejoraremos el sistema de la contabilidad estadística de estas, y también el de gestión de la huella de carbono, y extenderemos aún más la cobertura del mercado de transacciones de derechos de ellas. Elaboraremos el programa de construcción de un país fuerte en energías. Estructuraremos con empeño un sistema eléctrico de nuevo tipo, aceleraremos la construcción de las redes eléctricas inteligentes, desarrollaremos nuevas formas de almacenamiento energético y ampliaremos el uso de la electricidad verde. Reforzaremos el empleo aseado y eficaz de las energías fósiles.

10. Fortalecimiento de la prevención y neutralización de riesgos, así como vertebración de capacidades de seguridad, de los terrenos prioritarios. Planearemos con visión de conjunto la prevención de riesgos y la promoción del desarrollo, aumentando aún más la resiliencia de este y garantizando firmemente las exigencias mínimas de seguridad, todo en pro de una sociedad armoniosa y estable.

Estabilización energética del mercado inmobiliario. Con la ejecución de políticas en función de las circunstancias concretas de cada ciudad, actuaremos en control de aumentos, eliminación de existencias y optimización de ofertas, explorando múltiples canales de puesta en circulación de las residencias comerciales en existencia y estimulando su adquisición prioritariamente con destino a viviendas de protección social y demás. Profundizaremos la reforma del sistema de los fondos de reserva pública para la construcción residencial. Optimizaremos la oferta de viviendas de protección social, mientras que aceleraremos la transformación de los hogares precarios y viejos. Con el impulso ordenado de la construcción de buenas viviendas, seguras, confortables, verdes e inteligentes, ejecutaremos el proyecto de aumento de calidad de las viviendas y la acción de mejoramiento cualitativo de los servicios de administración inmobiliaria. Desplegaremos en mayor medida el papel del sistema de listas blancas para la garantía de la entrega de domicilios con el fin de prevenir los riesgos de impago de deudas. Propulsaremos a fondo la constitución de los sistemas básicos, así como las correspondientes políticas complementarias, de las nuevas modalidades de desarrollo para el sector inmobiliario.

Neutralización activa y ordenada de los riesgos de endeudamiento de los gobiernos territoriales. Apoyaremos a los distintos territorios para que usen plena y eficazmente las políticas a fin de neutralizar con celeridad los riesgos de las deudas encubiertas, previniendo estrictamente las liquidaciones falsificadas de deudas y

siendo firmes en considerar el freno del aumento antirreglamentario de las deudas encubiertas como una disciplina férrea. Con mayor respaldo financiero y fiscal, y con optimización de los métodos de restructuración y sustitución de las deudas, neutralizaremos mediante múltiples medidas simultáneas los riesgos de las deudas operativas de las plataformas de financiación propias de los gobiernos territoriales y promoveremos de manera clasificada y ordenada la reforma y cambio de modalidad de estas plataformas. Optimizaremos los índices de monitoreo y evaluación del endeudamiento, mientras que estructuraremos un mecanismo unificado de efecto duradero de administración de las deudas gubernamentales.

Neutralización activa y prudente de los riesgos en el ámbito financiero. Completaremos los recursos y métodos para el tratamiento de los riesgos de las instituciones financieras territoriales pequeñas y medianas. Mantendremos el principio de mercadización y sujeción al imperio de la ley, y promoveremos ordenadamente que se dé manejo a las instituciones de alto riesgo. Reforzaremos la suplementación multicanalizada de capitales y trataremos prudentemente los activos improductivos de las instituciones financieras. Con el fortalecimiento de la sinergia de supervisión y control financieros, prevendremos y combatiremos las actividades financieras ilegales. Intensificaremos el monitoreo, prealerta y corrección temprana de los riesgos financieros en favor de mejorar las capacidades de prevención y control en origen de los riesgos.

Salvaguardia de la seguridad nacional y la estabilidad social. En implementación integral del concepto general de la seguridad nacional, completaremos el sistema de ella y reforzaremos la vertebración de capacidades en materia de seguridad nacional de los terrenos prioritarios. En lo referente al fortalecimiento de la gobernanza de la seguridad pública, obraremos aumentando el nivel de la seguridad intrínseca de las infraestructuras relevantes, consolidando de continuo en los niveles de base el cimiento de la seguridad en la producción y de la prevención de los desastres y mitigación de sus consecuencias, y cumpliendo por completo la campaña trienal de acometimiento de lo más duro en el tratamiento de raíz de la seguridad deficitaria en la producción. Reforzaremos el monitoreo, pronóstico y prealerta de los desastres meteorológicos, hídricos y geológicos, los incendios de bosques y praderas, y los seísmos. Agilizaremos la subsanación de los puntos débiles de las regiones del Norte del país, en materia de infraestructuras y de tratamiento de emergencias, en cuanto a prevención de inundaciones, a drenaje y a resistencia a desastres. Aceleraremos la conformación de una hidrorred moderna. Completaremos el sistema de garantía de seguros contra grandes catástrofes. Haremos una rigurosa supervisión y administración de la seguridad de alimentos, fármacos, productos industriales prioritarios, equipos especiales, etc. Mejoraremos el sistema de la gobernanza social, reforzando la vertebración del contingente del personal del

trabajo social, dando orientación y apoyo al desarrollo sano tanto de las organizaciones sociales como de la ayuda humanitaria, el voluntariado, las obras de bienestar público, las causas filantrópicas, etc., e impulsando la reforma y desarrollo de las asociaciones gremiales y las cámaras de comercio. Con mantenimiento y desarrollo de la experiencia de Fengqiao de la nueva era, impulsaremos la configuración reglamentada de los centros de saneamiento integral del orden público y perfeccionaremos la gobernanza comunitaria en propulsión de la prevención y diversificada neutralización de las discrepancias y disputas. Intensificaremos las acciones de encauzamiento sociopsicológico. Promoveremos a fondo la aplicación del imperio de la ley a la labor de atención a las reclamaciones y propuestas del público y resolveremos de manera concentrada los problemas al respecto. Profundizaremos la constitución del sistema y capacidades de prevención y control holísticos en materia de orden público, completaremos el mecanismo regular de erradicación de las siniestras fuerzas de maleantes y mafiosos, e intensificaremos la prevención y combate de los fraudes perpetrados por telecomunicaciones e internet, de la narcodeinfluencia, etc., todo con vistas a construir una China de paz de más alto nivel.

La nueva situación y las nuevas tareas han planteado exigencias más elevadas para la labor del Gobierno. Los gobiernos de las diversas instancias y su personal han de entender a fondo el significado decisivo de las “dos determinaciones” [la de la posición del camarada Xi Jinping como núcleo del Comité Central y de todo el Partido, y la de la posición rectora del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era], acrecentar las “cuatro conciencias” [sobre la política, los intereses generales, el núcleo dirigente y el alineamiento], afianzarse en las “cuatro convicciones” [en el camino, la teoría, el sistema y la cultura], cumplir las “dos salvaguardias” [la firme salvaguardia de la posición del camarada Xi Jinping como núcleo tanto del Comité Central del Partido como de toda su militancia y la firme salvaguardia de la autoridad y la dirección centralizada y unificada de dicho comité] y mantener conscientemente un alto grado de identificación ideológica, política y de acción con el Comité Central, nucleado en torno al camarada Xi Jinping; además, asumir decididamente las responsabilidades políticas por el disciplinamiento integral y riguroso del Partido, consolidar y ampliar los logros obtenidos en el estudio y educación en cuanto a la profunda aplicación del espíritu de los ocho reglamentos del Comité Central, reforzar la reglamentación y supervisión de la asignación y funcionamiento del poder, impulsar a fondo tanto la construcción del estilo del Partido y de la gobernación honrada como la lucha anticorrupción y profundizar la corrección de las prácticas malsanas y la corrupción surgidas al lado mismo de las masas, y, además, desplegar a fondo el estudio y la educación referentes a la interiorización e implementación de un correcto concepto de los méritos administrativos, adherirse a la creación de estos en bien del pueblo y mediante trabajo sólido, y actuar en consciente

observancia de las leyes objetivas.

Vamos a intensificar la construcción de un Gobierno regido por la ley, daremos hondo impulso al manejo de los asuntos administrativos ajustado a ella y cumpliremos las atribuciones y responsabilidades en rigurosa conformidad con la Constitución y las demás leyes. Actuaremos con conciencia, sometiéndonos a la supervisión de las asambleas populares, cada quien a la de su propio nivel, y a la de los comités permanentes de ellas, admitiendo la supervisión democrática de la CCPPCh y aceptando la supervisión tanto de la sociedad como de la opinión pública. Aumentaremos la calidad y eficiencia de las supervisiones mediadas por auditoría y potenciaremos la supervisión tanto financiera y contable como estadística. Persistiremos en la toma de decisiones científica, democrática y acorde con la ley. Realizaremos de forma debida y sólida la labor de información pública sobre los asuntos gubernamentales y reforzaremos la acción de difusión e interpretación de las políticas. Completaremos el régimen y mecanismo de reconsideración administrativa. Apoyaremos a la Federación Nacional de Sindicatos, la Liga de la Juventud Comunista, la Federación Nacional de Mujeres y otras agrupaciones de masas para el mejor desempeño de su papel. Profundizaremos la reforma de las instituciones públicas. Completaremos y reglamentaremos el mecanismo de efecto duradero para el ejercicio de la ley en el desempeño administrativo relativo a las empresas. Tomando como fuerza tractora el “cumplimiento de un asunto con alta eficacia”, vamos a optimizar continuamente los servicios administrativos y agilizar la vertebración de un Gobierno digital. Aumentaremos con empeño la eficacia administrativa, nos ocuparemos con toda concentración de la ejecución de lo establecido y resolveremos muy concienzudamente los problemas, todo ello en incrementación de nuestra capacidad ejecutora y permeadora tocante a llevar las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido hasta el final. Los gobiernos de los diversos niveles deben instaurar sólidamente una visión de conjunto, teniendo un certero dominio en cuanto a posicionamiento en la situación general del desarrollo de todo el país y sabiendo combinar las estrategias nacionales, las demandas del mercado y las ventajas regionales, de manera que exploren según las condiciones de cada lugar nuevos modelos de desarrollo de alta calidad. Nos dedicaremos a perfeccionar el sistema de examen y evaluación diferenciados, junto con profundizar continuamente la rectificación del formalismo en favor de reducir las cargas de las entidades de base, para que el conjunto de los cuadros se dediquen con plena atención a poner en práctica lo fijado y hacer trabajos reales. Con creación de entornos propicios de política, de talentos, de negocios y de opinión pública, aunaremos una poderosa fuerza convergente de la sociedad entera capaz de impulsar el desarrollo de alta calidad.

Considerando como línea principal el afianzamiento del sentido de comunidad de

la nación china, fomentaremos con dinamismo amplios contactos, intercambios e integración entre las diversas etnias y aceleraremos el paso de la modernización de las zonas de minorías étnicas en propulsión de la vertebración de dicha comunidad. En atenuamiento tanto a la directriz básica del Partido sobre el trabajo religioso como al rumbo de aclimatación de las religiones practicadas en nuestro país a las condiciones chinas, fortaleceremos la aplicación del imperio de la ley a la gobernanza de los asuntos religiosos. Pondremos cabalmente en práctica las políticas partidarias sobre los asuntos de los chinos residentes en el extranjero, defendiendo los derechos e intereses legales de estos y de los repatriados, así como de los familiares de todos ellos residentes en nuestra patria, con el propósito de aglutinar mejor sus voluntades y fuerzas.

En el año pasado, la modernización de la defensa nacional y del Ejército ha conseguido nuevos éxitos. Y en el que tenemos por delante hemos de implementar a fondo el pensamiento de Xi Jinping sobre el fortalecimiento del Ejército, llevar a la práctica la directriz estratégica militar de la nueva era, persistir en la dirección absoluta del Partido sobre el Ejército Popular, aplicar integralmente y en profundidad el sistema de responsabilidades del presidente de la Comisión Militar Central y, guiados por la construcción política del Ejército, seguir profundizando el reordenamiento político, todo con vistas a librar de manera continuada y satisfactoria la batalla de asalto de plazas fuertes de culminar los objetivos de lucha fijados para el centenario de la fundación de nuestras Fuerzas Armadas. Con impulso sólido de los adiestramientos y preparativos bélicos y agilización de la construcción de las capacidades de combate avanzadas, elevaremos la capacidad estratégica de defensa de la soberanía, seguridad e intereses de desarrollo del país. Nos ocuparemos debidamente en elaborar el programa de construcción del Ejército correspondiente al XV Plan Quinquenal, pondremos en marcha los proyectos importantes de desarrollo de la defensa nacional y llevaremos a cabo el programa de impulso de la modernización de las teorías militares. Actuaremos en impulso sinérgico de la reforma de transversalidad militar-civil, en optimización del sistema y disposición de la industria científico-tecnológica de la defensa nacional y en consolidación y mejoramiento del sistema y capacidades estratégicos estatales integrados. En cuanto a la defensa nacional, aceleraremos la articulación de la capacidad de movilización y profundizaremos la educación de todo el pueblo. Los gobiernos de todas las instancias deben dar fuerte respaldo a la construcción de la defensa nacional y el Ejército, y ejecutar a fondo el trabajo de apoyo al Ejército y atención a las familias de los militares por parte del estamento civil y de apoyo a los gobiernos y amor al pueblo por parte del estamento militar, de forma que se consolide la unión de la institución castrense con los gobiernos y con el pueblo.

Con la firme e inalterada implementación de las directrices de “un país con dos sistemas”, “administración de Hong Kong por los hongkoneses”, “administración de Macao por los macaenses” y alto grado de autonomía, así como la puesta en práctica de los principios de “administración de Hong Kong por los patriotas” y “administración de Macao por los patriotas”, elevaremos la eficacia de la gobernación ajustada a ley de estas dos regiones e impulsaremos su desarrollo económico y social. Les daremos apoyo para que se integren mejor en la situación general del desarrollo nacional y que la sirvan mejor, y, en despliegue de su singular ventaja e importante función de comunicar con el resto del mundo respaldadas por la patria, promoveremos su prosperidad y estabilidad duradera.

Aplicando a fondo la estrategia general del Partido propia de la nueva era para la resolución de la cuestión de Taiwan, y en atenuamiento al principio de una sola China y el Consenso de 1992, combatiremos firmemente las fuerzas secesionistas proclives a la “independencia de Taiwan”, nos oponemos a la intromisión de las fuerzas externas e impulsaremos el desarrollo pacífico de las relaciones entre las dos orillas del estrecho en pro de la magna causa de la reunificación de la patria. Profundizaremos los intercambios, la cooperación y el desarrollo integrado interirribereños, trabajaremos de mancomún por la transmisión y enaltecimiento de la cultura china, llevaremos a efecto las políticas de trato igualitario a los compatriotas de Taiwan e incrementaremos el bienestar de los compatriotas de ambas orillas, y ello por la apertura conjunta de la grandiosa causa de la revitalización de la nación.

Persistiremos en la política exterior independiente y de paz, seguiremos consistentemente el camino del desarrollo pacífico, expandiremos nuestras redes de asociación global, lucharemos con firmeza contra el hegemonismo y la política de fuerza y salvaguardaremos la equidad y justicia internacional. China desea trabajar junto con la comunidad internacional en fomento de una igualitaria y ordenada multipolarización mundial y una globalización económica de beneficio general e inclusión; en impulso de la puesta en práctica de la Iniciativa para el Desarrollo Global, la Iniciativa para la Seguridad Global, la Iniciativa para la Civilización Global y la Iniciativa para la Gobernanza Global; en activa participación en la reforma y vertebración del sistema de la gobernanza global; en promoción del desarrollo del orden internacional hacia un rumbo más justo y racional, y en coligada estructuración de una comunidad de destino de la humanidad, de modo que abramos colaborativamente un futuro hermoso de paz y desarrollo para el mundo.

¡Estimados diputados!:

Trazado ya el plan, propicio es el tiempo para avanzar a la carga. Unidos más estrechamente alrededor del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, enarbolando la gran bandera del socialismo con peculiaridades

chinas, y guiados por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, actuaremos con una misma voluntad y avanzaremos valerosamente, procurando con ahínco cumplir los objetivos y tareas del desarrollo económico y social establecidos para este año y garantizando el buen inicio del XV Plan Quinquenal, en lucha infatigable por dar una promoción integral con la modernización china a la grandiosa causa de conformar un país poderoso y revitalizar la nación.